Tarifa reducida Concesión 248 — Franqueo a pagar Cuenta Nº 24

EL LITORAL

Año XLI — No. 12.839 | Precio del ejemplar $ 1 | SANTA FE, Jueves 27 de noviembre de 1958 | Edición de 8 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651|59 - Tel. 10271

EL SOVIET PROPUSO LA EVACUACION DE BERLIN

LA EXTIENDE A TODA ALEMANIA

La fiscalización de las N.U.

MOSCU, 27 (UPI). — La Unión Soviética propuso hoy la retirada total de los cuatro grandes de Berlín y la transformación temporaria de Berlín occidental en una "ciudad libre desmilitarizada", bajo la fiscalización de las Naciones Unidas, si el oeste así lo desea.

Las notas entregadas a los tres grandes occidentales estipulan un período de seis meses para poner fin a la ocupación si no se llega a un acuerdo. Dicen las notas: "La Unión Soviética seguirá adelante con sus planes y terminará con las patrullas militares occidentales que se dirigen a la ciudad de Berlín".

Según las notas, la zona desmilitarizada de Berlín podrá tener su propio gobierno y su sistema económico, pero advirtió que sería "más correcto y natural" que Alemania oriental absorbiera, a su debido tiempo, a Berlín occidental.

El sector oriental de Berlín será entregado al gobierno de Alemania oriental.

Los rusos piden también la evacuación de todas las tropas de la Organización del Tratado del Atlántico (OTAN) de Alemania occidental y ofrecen conjuntamente el retiro de las fuerzas del pacto de Varsovia de Alemania oriental, pero esto último no es una condición para el nuevo status de Berlín.

La nota soviética dice que no habrá objeción rusa a la "participación de las Naciones Unidas en la supervisión del Statu quo de la ciudad libre de Berlín occidental", y especifica un plazo de seis meses, durante el cual "el procedimiento actual" que regula el tránsito occidental hacia Berlín occidental continuaría en vigor.

"El gobierno soviético considera posible que la cuestión de Berlín occidental se resuelva en estos momentos por la conversión de Berlín occidental en unidad política independiente —una ciudad libre— sin que Estado alguno, incluso ambos Estados alemanes existentes, interfieran en su vida".

"Sería posible, entre otras cosas, acordar que el territorio de la ciudad libre sea desmilitarizado, y que no haya fuerzas armadas en él".

"La ciudad libre de Berlín occidental podría tener su propio gobierno y dirigir su economía, sus asuntos administrativos y otros".

Después de criticar a Occidente por violar el tratado de Potsdam, la nota dice que el gobierno soviético reitera su disposición a participar en cualquier momento en la preparación de un tratado de paz con toda Alemania.

Rusia distribuyó la nota

MOSCU, 27 (UPI). — La agencia de noticias "Tass" anunció hoy que el texto de la nota del gobierno ruso sobre Berlín fue enviado a los gobiernos de todos los países con los cuales la Unión Soviética mantiene relaciones diplomáticas.

También se envió copias a los países miembros de las Naciones Unidas.

BERLIN, 27 (UPI). — El comando norteamericano entró en acción rápidamente para contener una ola de alarma y preocupación causada en Berlín occidental por la declaración del secretario de Estado, John Foster Dulles, de que el oeste podría tratar con los comunistas de Alemania oriental.

La sección política del comando norteamericano en Berlín entregó poco después de medianoche la versión oficial de las declaraciones de Dulles sobre Berlín a todos los periódicos berlineses, pero ya era demasiado tarde para detener los enérgicos editoriales de algunos matutinos.

La diferenciación de Dulles entre tratar con los comunistas alemanes como "agentes de los rusos" y tratar con ellos como representantes del gobierno de Alemania comunista, no llegó a los ansiosos berlineses.

La conclusión unánime fue que en última instancia sería exactamente lo mismo.

El alcalde de Berlín, Willy Brandt, se negó categóricamente a aceptar la sugestión de Dulles de que los dirigentes federales alemanes están de acuerdo con los tres grandes occidentales de que, en ciertas circunstancias, podrían tratar con los comunistas de Alemania oriental sobre la cuestión de Berlín.

El alcalde anunció que ha preguntado oficialmente al ministro de Relaciones Exteriores, Heinrich von Brentano, si esa es en realidad la situación, pero, a pesar de las declaraciones de Dulles, en su conferencia de prensa, Brandt manifestó que está "satisfecho por las repetidas declaraciones del secretario de Estado de que los Estados Unidos cumplirán sus deberes y derechos en Berlín".

Declaración del Sr. Khruschev

BERLIN, 27 (UPI). — El primer ministro soviético, Nikita Khruschev, dijo hoy en una audiencia periodística en Moscú, que las propuestas rusas sobre la situación de Berlín tiene el propósito de eliminar un "tumor canceroso" en los sectores occidentales de la ciudad y aminorar la tensión de Europa.

La noticia fue transmitida por el servicio informativo de Alemania oriental, ADN.

Contestando a una pregunta del reportero de "Pravda", el órgano oficial del P. Comunista, el primer ministro dijo que la Unión Soviética ha propuesto terminar con el régimen de ocupación cuatripartita de Berlín porque la intranquilidad nerviosa de la ciudad ha inquietado a todas las grandes potencias.

Manifestó Khruschev que los Soviets tratan de restablecer relaciones normales y buenas entre los Estados y normalizar las relaciones en Europa.

No acepta la oferta rusa el alcalde de Berlín occidental

BERLIN, 27 (UPI). — El combativo alcalde de Berlín occidental, Willi Brandt, rechazó hoy la propuesta rusa de "liberación" de Berlín occidental como osado intento por colocar esta avanzada de la libertad en manos del comunismo de Alemania oriental.

Los 2.000.000 de residentes de esta ciudad rodeada por las bayonetas y tanques comunistas reaccionaron al unísono con horror ante la propuesta rusa de que se les desarme en medio de Alemania oriental comunista.

Brandt, que luchó en las fuerzas clandestinas contra el nazismo durante la segunda guerra mundial, convocó a una sesión de emergencia del concejo municipal para tratar la nota rusa. En horas de la noche dirigirá un discurso por radio a la población.

El alcalde dijo que anteriormente había rechazado el plan de la "ciudad libre" sin defensas contra el cerco comunista. "Esa declaración es válida hoy más que en ningún momento anterior", dijo. Brandt fue respaldado por Ernst Lemmer, ministro de Asuntos Pan - Alemanes del gabinete de Alemania occidental en Bonn. Lemmer dijo que Occidente jamás permitirá que Berlín occidental se convierta en "tierra de nadie".

Los ciudadanos de Berlín occidental se mostraron tan airados como sus gobernantes. "Berlín occidental se perderá por siempre cuando las tropas occidentales no abandonen", dijo Ernst - Joachim Muendel, hombre de negocios, que con ello expresó el punto de vista de muchos de sus conciudadanos.

RECHAZARA EL OESTE EL PLAN

Se efectuará una rápida consulta

BONN, 27 (UPI). — Los observadores occidentales predicen que los tres grandes aliados y Alemania occidental rechazarán firmemente la nueva oferta de Rusia destinada a sacar al oeste de Berlín bajo el pretexto de crear una "ciudad libre" y desmilitarizada.

La primera reacción que se tuvo en Berlín fue que los rusos y sus satélites, los germanos, están tratando sólo de preparar las cosas para apoderarse de los 2.200.000 habitantes de la libre Berlín.

Como es obvio, el primer paso para lograr ese fin sería la eliminación de la guarnición de 7.000 hombres que los occidentales mantienen en la ciudad para defenderla.

La nota rusa es traducida tan rápidamente como es posible hacerlo y tanto el canciller Konrad Adenauer como sus colaboradores y los más altos funcionarios de las grandes potencias occidentales aguardan las copias para estudiarlas.

Se cree que inmediatamente realizarán consultas entre Washington, Londres, París y Bonn sobre la cuestión.

Critican una declaración de Dulles

BERLIN, 27 (UPI). — La declaración del secretario de Estado norteamericano, John Foster Dulles, en su conferencia de prensa de que las potencias occidentales "podrían" tratar con los funcionarios de Alemania del este como agentes de los rusos en Berlín, provocó hoy duros comentarios por parte de los periódicos del Berlín occidental.

El "Morgen Post" diario de gran circulación, califica la declaración de Dulles de "poco meditada" y dice que "las palabras que se pronuncian en una conferencia de prensa no deben ser consideradas como declaraciones que obliguen a un estadista. Uno debe esperar, sin embargo, que un estadista como Dulles pese sus palabras cuidadosamente".

Expresando dudas sobre si existe un acuerdo para considerar a los alemanes del este como agentes de la Unión Soviética, el editorial dice que "nadie en Bonn, París o Londres sabe de tal acuerdo. Tal acuerdo no existe", dice el periódico.

"Los acuerdos entre las potencias occidentales y la República Federal Alemana son distintos. John Foster Dulles está equivocado si en realidad cree que una política de libertad en Europa es aún posible cuando representantes de Alemania del este substituyen a los representantes de la Unión Soviética en la administración de Berlín por las cuatro potencias.

"Si él realmente cree esto, ya no es un estadista, sino un politicastro inferior".

En Londres

LONDRES, 27 (UPI). — El Ministerio de Relaciones Exteriores dijo que la nota rusa sobre Berlín será estudiada esta tarde, tras lo cual Gran Bretaña consultará con sus aliados.

Un portavoz del ministerio dijo que hasta ese momento no se hará comentario sobre el contenido de la comunicación. A primera hora de la tarde no se había recibido aún aquí el texto oficial de la nota rusa.

En los círculos diplomáticos también se rehusó emitir opinión alguna sobre la decisión de la Unión Soviética hasta no recibir detalles de la propuesta.

ESTUDIA LA PROPUESTA EL GREMIO FERROVIARIO

El paro de guarda - trenes se amplió en el ferrocarril General Roca

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — La huelga de los guardas ferroviarios, que comenzó el lunes pasado en el ferrocarril General Mitre y que ahora se ha extendido a casi todas las demás empresas, ha ocasionado esta mañana enormes dificultades a los millares de personas que utilizan esos servicios para trasladarse a sus ocupaciones, agravándose esa circunstancia por una torrencial lluvia que a partir de las 8.30 comenzó a caer sobre la capital y zonas vecinas.

Los trabajadores del riel que se encuentran en conflicto, y cuyas reclamaciones son del dominio general, son los de las empresas Mitre, Belgrano, San Martín, Urquiza y Roca. En las cuatro primeras, la circulación de trenes se realiza en forma condicional, ya que solamente mantienen la huelga el personal de guardas, en tanto que en el General Roca, la inactividad es total. Mientras tanto, los miembros de la Unión Ferroviaria continúan reunidos para proseguir con el estudio de la propuesta que les hicieron llegar las autoridades nacionales y la Empresa Ferrocarriles del Estado Argentino por medio de su titular, general Carlos Salinas. En la víspera se realizaron numerosas tratativas pero no se arribó a nada concreto.

En cuanto a la actitud a adoptar por La Fraternidad, entidad que agrupa al personal ferroviario de locomoción, ha trascendido que no opondrían reparos a que la retroactividad que se les adeuda, sea abonada como lo ha propuesto el general Salinas. Se recuerda, además, que los guardas reclaman también su incorporación al nuevo escalafón ferroviario que tiene un sueldo máximo de 5.400 pesos en lugar del actual, que tiene un tope de 4.200 pesos.

Reunión en la Presidencia

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — A las 12.45, se realizó en la Presidencia de la Nación una reunión presidida por el Dr. Frondizi, con asistencia del ministro de Trabajo y Seguridad Social, Sr. Alfredo Allende; el secretario de Obras y Servicios Públicos, Dr. Justo Villar y el presidente de EFEA, general Carlos E. Salinas y los secretarios y subsecretarios de las carteras militares.

Aunque nada se informó al respecto, trascendió que en la conferencia se trató la cuestión planteada por los ferroviarios.

FUE CELEBRADO EL DIA NACIONAL DE ACCION DE GRACIAS

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — De acuerdo al pedido formulado por el Episcopado argentino, se celebró hoy en todo el país el "Día nacional de acción de gracias".

El decreto de asentimiento de la festividad, establece que el mismo se observará el cuarto jueves de noviembre.

En esta capital el acto central se cumplió en las últimas horas de la tarde con un tedéum en la Catedral que ofició el administrador apostólico, monseñor Fermín F. Lafitte. Asistieron al mismo los miembros del Cabildo y delegaciones de colegios y entidades católicas.

Monseñor Lafitte dispuso además, que en todos los templos se agradezca a Dios los beneficios recibidos en el transcurso del presente año 1958.

Protestó ante el M. del Interior el Dr. Alfredo Palacios

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — El Dr. Alfredo L. Palacios se ha dirigido por nota al ministro del Interior, Dr. Vítolo, protestando por la presencia de personal policial de investigaciones en las inmediaciones de su domicilio, en la zona de Palermo, con el evidente propósito de vigilar sus movimientos.

El conocido dirigente del Partido Socialista se negó a formular declaraciones a los periodistas al respecto, sabiéndose solamente por manifestaciones de vecinos de la calle Charcas entre Godoy Cruz y Oro que el martes el Dr. Palacios increpó a una persona que desde el viernes pasado permanecía varias horas frente a su casa, recibiendo como respuesta la única explicación de que "cumplía órdenes".

El nuevo servicio de ahorro inauguróse en el Banco Hipotecario

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — En una ceremonia a la que asistieron el presidente de la Cámara de Diputados, el edecán del presidente de la Nación y funcionarios del Banco Hipotecario, se dejó inaugurado el nuevo servicio de ahorro, con destino a la construcción de viviendas. El presidente del Banco, Sr. Romanelli, pronunció un discurso en el que señaló algunas características del nuevo servicio y sus beneficios, por el cual los titulares de cuenta de ahorro, que en aportes periódicos alcancen en dos años a capitalizar el valor de un terreno, tendrán derecho preferencial para la obtención de un crédito destinado a la construcción de vivienda.

La venta de carne en Rosario quedará normalizada mañana

ROSARIO, 27. — Mañana quedará normalizada la venta de carne en esta ciudad, poniéndose así fin al conflicto que los carniceros mantenían desde el lunes último.

La decisión de levantar la medida de fuerza fue dispuesta anoche por el gremio, que resolvió la apertura de sus comercios a partir de la cero hora de hoy, pero la venta del producto no se podrá realizar hasta mañana, puesto que existe una disposición provincial que prohibe la venta de carne los días jueves. El motivo del levantamiento del paro fue un importante decreto de la Municipalidad por el que se fijan los nuevos precios topes que regirán para la venta al público del producto.

Mañana a las 20 llegará el Dr. Gómez

ROSARIO, 27.—En el tren "El Tucumano" arribará mañana a las 20 a la estación Rosario Norte el ex vicepresidente de la Nación, Dr. Alejandro Gómez.

La noticia del arribo del Dr. Gómez ha motivado que núcleos de la UCRI, que responden a su orientación, invitaran a una cita que tendrá lugar en la estación ferroviaria con el objeto de testimoniar su adhesión al viajero.

Habría un paro de taxistas

ROSARIO, 27. — A partir de mañana la ciudad podría quedar privada del servicio de taxis en razón de que el gremio paralizaría sus actividades si la Municipalidad no procede a reimplantar la ordenanza 485|49 que fija que el sindicato debe intervenir en la distribución de las chapas para las licencias a nuevos taximetristas.

Reasumió su cargo el jefe de policía

ROSARIO, 27. — En una breve y sencilla ceremonia reasumió sus funciones el jefe de policía de esta ciudad, Dr. Juan Arturo Carlomagno, que se encontraba en uso de licencia, solicitada oportunamente para dar amplia libertad a que se sustanciara el sumario ordenado por el gobierno de la provincia con motivo de los graves sucesos que tuvieron por escenario el centro de la ciudad el mediodía del 7 de octubre pasado.

En el gabinete nacional no se harán cambios

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — Oficialmente se calificó de inexactas las versiones sobre renuncias o cambios en el gabinete nacional.

Un comunicado de la Presidencia de la República, dado a conocer anoche a las 22.30 dice: "Con motivo de versiones sobre posibles renuncias o cambios en el gabinete nacional, cabe informar que eso es inexacto".

Desmentido del Dr. Vítolo

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — Hubo una versión en la Casa de Gobierno indicando que el Dr. Vítolo se alejaría de sus funciones para "tomarse un descanso". Se unió a la versión otra en el sentido de que el "alejamiento" se convertiría en renuncia.

El propio ministro del Interior la desmintió, anunciando que se trataba de un proyecto de pasar el próximo fin de semana en la localidad de Guerrero, situada en el camino a Mar del Plata.

Un paro de los molineros será iniciado mañana

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — A partir de la cero hora, los trabajadores molineros de todo el país iniciarán mañana una huelga por tiempo indeterminado. La disposición fue adoptada por la mesa directiva central de la Unión Obrera Molinera en apoyo del personal de Molinos Río de la Plata de la ciudad de Nogoyá, Entre Ríos, que se mantiene el conflicto desde hace dos meses por disminución de personal en el equipo de embolsadores de harina. Se recuerda que el mencionado paro fue declarado legal por las autoridades del Departamento Provincial de Trabajo de Paraná.

Huelga de metalúrgicos

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — El congreso de delegados de la seccional Avellaneda de la Unión Obrera Metalúrgica confirmó un paro de 24 horas que se había aprobado en un plenario de la C.G.T. de la misma ciudad, en apoyo de los obreros cesantes de la empresa CARMA.

El movimiento huelguístico comenzará a hacerse efectivo mañana a la cero hora si antes no son reincorporados los 205 trabajadores de la citada empresa.

Una nueva sociedad de electricidad se constituyó en Bs. As.

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — En las últimas horas de la tarde se efectuará el acto constitutivo de la nueva sociedad que prestará los servicios de electricidad en la capital federal, y en los 14 partidos del sur de la provincia de Buenos Aires. El directorio comenzará a funcionar de inmediato.

Arribarán en fecha próxima partidas de vacuna Salk al país

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — Para el próximo lunes se anuncia la llegada por vía aérea de 570.000 unidades de vacuna Salk. El cargamento, procedente de Estados Unidos, está consignado al Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública, para reforzar la campaña contra la parálisis infantil. Otro cargamento, de 280.000 unidades llegará próximamente. Se informa, además, que en breve estará en condiciones de abastecer a la República e incluso exportar, la planta productora de esa vacuna establecida en el país.

La producción de papa temprana ha sufrido una merma

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — Se eleva a 38.400 toneladas la producción de papa temprana para el año agrícola 1958|59, según la primera estimación dada a conocer por la Secretaría de Agricultura y Ganadería. Resulta ella inferior en 14.5000 toneladas con relación al período anterior.

MONS. MOZZONI EN LA PRESIDENCIA



El nuevo nuncio apostólico monseñor Humberto Mozzoni, saluda al primer mandatario de la Nación Dr. Arturo Frondizi, al presentar sus cartas credenciales

A incrementar su flota ballenera se autorizó al Soviet

LONDRES, 27 (UPI). — La conferencia ballenera antártica acordó hoy permitir a la Unión Soviética agregar a su flota existente tres barcos-fábricas durante la próxima temporada de caza en la región.

Además, los delegados de la conferencia aceptaron que deberá asignarse a la Unión Soviética el 20 por ciento de la caza total de ballena permitida en la temporada por la convención ballenera.

Elogian una actitud del Sr. Foster Dulles

WASHINGTON, 27 (UPI). — El jefe de la delegación del Brasil a la comisión de los "21", Augusto Federico Schmidt, calificó de "auspiciosa" la posición del secretario de Estado norteamericano, John Foster Dulles, en la cuestión del desarrollo económico de América latina.

Visitan a China roja médicos de la Rep. Argentina

TOKIO, 27 (UPI). — El ministro de Relaciones Exteriores de China comunista, Chen Yi, recibió hoy a una delegación de médicos argentinos encabezada por el profesor Oscar Cames, según la agencia de noticias "Nueva China".

Según la propia agencia, el ministro chino expresó la esperanza de que la amistad entre los pueblos chino y argentino, así como los pueblos de toda América latina, será mayor cada día".

La delegación argentina llegó a China por invitación de la Asociación Médica China.

Irak prometió su apoyo a las naciones árabes

BAGDAD, 27 (UPI). — El primer ministro Abdel Karim Kassem prometió que Irak cooperará con otros países árabes pero sólo como un país soberano e independiente.

"Seguiremos en la caravana de naciones árabes pero lo haremos silenciosa y prudentemente", dijo en un discurso improvisado de una hora en la inauguración de la cuarta conferencia anual de la Unión de Abogados Arabes.

Este ha sido su primer discurso ante una conferencia internacional desde que dirigió el golpe de Irak el 14 de julio.

Kassem también prometió que el pueblo iraqués diría la última palabra sobre el próximo régimen después del presente "período de transición". Pero advirtió que la revolución iraquesa aun "tiene otros golpes que descargar y nadie podrá oponerse en su camino. Cada mes haremos una revolución hasta que los enemigos sean barridos en nuestro país", declaró.

Víctor de la Serna

Falleció en Madrid

MADRID, 27 (UPI). — Dejó de existir en esta capital atacado de angina de pecho, el periodista Víctor de la Serna.

El extinto había nacido en el puerto chileno de Valparaíso en 1896, hijo de la destacada escritora Concha Espina. Pasó su infancia en Santander y cursó estudios de medicina, profesión que desempeñó con éxito pero abandonó pronto su ejercicio para dedicarse al periodismo. Escribió en numerosos diarios, militando en las filas republicanas, desde donde atacó a la monarquía. Instaurada la república mantuvo una posición intransigente. Al producirse la rebelión militar, junto con otros destacados hombres de prensa, se unió a ella con la misma actitud y vehemencia del pasado. Asimismo luego de la contienda, fundó otros diarios y fue presidente de la Asociación Española de Prensa hasta sus últimos días.

No hubo novedades en la crisis que se planteó en Marruecos

RABAT, 27 (UPI). — Los líderes del Partido Istiolal conferenciaron a puertas cerradas para tratar de solucionar la crisis que amenaza con hacer caer al gabinete del primer ministro Ahmed Balafrej.

Balafrej es secretario general del Partido Istiolal, el partido nacionalista que domina la política marroquí. Conferenció con el rey de Marruecos, Mohammed V, anoche en esta ciudad y se dice que está a punto de renunciar.

Prosiguió la lucha en zonas de Argelia

ARGEL, 27 (UPI). — Las tropas francesas mataron a 31 rebeldes e hicieron dos prisioneros en una operación cerca de Djelfa a 232 kilómetros al sur de Argel, según anunciaron fuentes militares.

La agitación comunista se trasladó de Asia a Europa

SINGAPUR, 27 (UPI). — El comunismo internacional ha trasladado su presión de Oriente a Europa, y en estos momentos los asiáticos se preguntan si el mundo está realmente dispuesto a ir a una guerra por "una simple ciudad".

Algunos anticomunistas asiáticos reflejan amargura cuando comentan la nueva crisis desatada en Berlín por el comunismo. Ello es porque muchos consideran que norteamericanos, británicos, franceses y demás tienden a usar un criterio para juzgar las cosas de Oriente y otro para las de Europa.

No hace mucho, hubo quienes en Estados Unidos y Europa abogaron por que se abandonase a las islas Quemoy en razón de que las mismas no valían una guerra.

Por suerte, en opinión de varios gobernantes asiáticos y millones de sus súbditos amantes de la paz y la libertad, Estados Unidos y China nacionalista se mantuvieron firmes frente a las amenazas comunistas y su presión: no abandonaron las Quemoy. . . y no hubo guerra.

Pero, antes de esto, ocurrió la guerra que muchas autoridades competentes dijeron que pudo y debió haberse ganado: la de Corea. Sin embargo, no fue así y numerosos asiáticos opinan que Corea del Norte está en manos de los comunistas porque las potencias occidentales consideraron que debían evitar un ajuste de cuentas.

Idéntica situación e idénticos sentimientos hay ahora en otros círculos con respecto al Vietnam del Norte.

No puede negarse que muchos asiáticos, aún algunos íntimamente partidarios de Occidente, estiman que Estados Unidos y sus aliados occidentales no dan tanta importancia a un territorio y a un problema asiático como el que conceden a otros semejantes de Europa, lo cual nos lleva de pleno a la nueva crisis de Berlín y a la maniobra comunista de apretar las tuercas a esa ciudad, profundamente adentrada en el territorio de Alemania oriental.

Los asiáticos son tan amantes de la paz como los norteamericanos y los europeos, y Berlín occidental está tan lejos para ellos como las Quemoy y lo están de Washington, Londres o París. Por lo cual, en la mente de muchos asiáticos surge esta pregunta: "¿Vale Berlín occidental una nueva guerra mundial?".

Berlín occidental puede tener una importancia psicológica, pero para la mayoría de los asiáticos no constituye un haber de importancia militar que valga la pena conservar. Las Quemoy pueden ser sostenidas mediante una costosa línea de aprovisionamientos muy fácil de cortar. Del mismo modo que muchos lugares de Asia, a Berlín se la puede considerar un valor negativo.

Los asiáticos recalcan, sin embargo, que en el mundo libre no se han levantado hasta ahora airadas voces exigiendo que se abandone a Berlín a los comunistas para que no haya una nueva guerra.

A pesar de la desilusión de algunos asiáticos prominentes ante esta política, que parece estar cambiando algo, hay todos los indicios de que los gobernantes fuertemente anticomunistas de Asia alentarán a Estados Unidos a mantenerse firme ante los comunistas en Berlín.

Ernest Hoberecht

El premio de la Ford otorgan al sabio de Hevesy

NUEVA YORK, 27 (UPI). — El equivalente norteamericano del premio Nobel sueco fue concedido a un residente de Estocolmo nacido en Hungría. El científico atómico George Charles de Hevesy fue elegido para recibir el segundo premio anual de 75.000 dólares, de átomos pro paz establecido por la Ford Motor Company.

El premio establecido con un fondo de 1.000.000 de dólares para honrar la memoria de Henry Ford y de su hijo Edsel, será entregado a de Hevesy en la ciudad de Nueva York en enero.

De Hevesy, de 73 años de edad, que ganó el premio Nobel de química en 1943, fue elegido por unanimidad para el premio de átomos pro paz por la junta de fideicomisarios. Un total de 111 personas de 19 países fueron propuestas para el premio.

Nacido en Budapest, de Hevesy ha estado trabajando y viviendo en Estocolmo en los últimos años.

Una cuestión se planteó al Sr. Soustelle

PARIS, 27 (UPI). — Un francés que fue condecorado por los británicos por sus hazañas en la Real Fuerza Aérea durante la segunda guerra mundial, desafió a duelo al ministro de Información, Jacques Soustelle, debido a su diferencia de opiniones respecto a la cuestión de Argelia.

Pierre Closterman, diputado a la Asamblea Nacional, pidió "satisfacciones" en una carta a Soustelle por las declaraciones hechas por éste acerca de la política de Closterman sobre Argelia en una carta dirigida a una tercera persona. El pedido de "satisfacciones" invariablemente significa aquí un reto a duelo, pero no existe probabilidad alguna de que éste se produzca según dicen en círculos dignos de crédito.

Se desintegrará el cohete que puso en órbita al "Sputnik"

MOSCU, 27 (UPI). — La agencia soviética Tass dijo que "el cohete propulsor del Sputnik III de Rusia debe entrar en las capas densas de la atmósfera y dejar de existir durante los primeros días de diciembre".

El informe de la agencia agrega que el cohete está perdiendo velocidad rápidamente y se "acerca al punto crítico".

La Tass dice que las "observaciones y cálculos teóricos" muestran que el cohete está empleando ahora 91.25 minutos en su órbita en torno a la Tierra y que la altitud máxima de su órbita se había reducido de 1.400 kilómetros a sólo 489 kms.

El anuncio soviético dice que el cohete completará su órbita 2.800 en torno a la Tierra mañana por la mañana.

El cohete es la última etapa del aparato que lanzó el "Sputnik III" de tonelada y media de peso, poniéndolo en órbita el pasado 15 de mayo.

Dos aviones han marcado nuevos records de vuelo

NUEVA YORK, 27 (UPI). — Dos aviones Boeing 707 de propulsión a reacción de la Panamerican World Airways señalaron records de velocidad en vuelos de Nueva York a Europa.

La línea aérea anunció que uno de ellos hizo el vuelo de Nueva York a Shannon (Irlanda) en 5 horas 39 minutos. Otro voló de Nueva York al aeródromo de Le Bourget, en las afueras de París, en 6 horas 52 minutos.

EN GINEBRA LA URSS RECHAZO LA PROPUESTA

GINEBRA, 27 (UPI). — Rusia rechazó hoy en todos sus puntos el plan occidental para sacar de su estancamiento la conferencia de prevención de ataques por sorpresa en un movimiento que podría señalar el fracaso de las conversaciones.

El primer viceministro de Relaciones Exteriores soviético, V.V. Kuznetsov, rechazó las propuestas occidentales en su totalidad en un discurso que pronunció para resumir la posición del este en la conferencia.

En términos bruscos enunció las propuestas occidentales sobre las medidas de prevención y detención de ataques por sorpresa afirmando que "no son constructivas ni realistas" y son, en cambio, "elementales".

El ataque de Kuznetsov fue la respuesta soviética a la exhortación hecha ayer por el jefe de la delegación norteamericana, quien pidió a Rusia que abandonara las cuestiones de procedimiento y permitiera a la conferencia que comenzara sus trabajos.

Los diplomáticos occidentales calificaron la respuesta soviética de "desilusionante y lamentable".

A no ser que los rusos cambien de opinión los observadores creen que la conferencia de prevención de ataques por sorpresa se acerca a su fin.

LA RAU no ha accedido a un pedido de E.U.

EL CAIRO, 27 (UPI). — La República Arabe Unida rechazó el pedido norteamericano de que permita aterrizar a los aviones de transporte militar de los Estados Unidos, se dijo hoy en círculos informados.

La United Press International supo que el Ministerio de Relaciones Exteriores rechazó la solicitud en una nota enviada esta semana a la embajada norteamericana. Los observadores hacen notar, sin embargo, que parece dejar abierta la puerta para futuras negociaciones.

Los aviones de transporte militar norteamericano acostumbraban descender en El Cairo durante sus vuelos semanales alrededor del mundo hasta que se produjo el ataque anglo-francés a Egipto en 1956.

Los Estados Unidos trataron ya en varias ocasiones de volver a conseguir el permiso de aterrizaje en El Cairo desde la terminación de la crisis de Suez, sin conseguirlo.

Con una plebeya comprometióse el príncipe japonés

TOKIO, 27 (UPI). — El príncipe heredero del Japón Akihito, se ha comprometido con una hermosa plebeya rompiendo una tradición de 26 siglos y llevando la alegría a la nación.

La casa imperial anunció que Michiko Shoda, de 24 años, hija del director de un molino harinero, ha sido elegida como esposa del príncipe heredero, futuro gobernante de la nación.

El anunció rompió la tradición que comenzó en el año 660 antes de Cristo, cuando el legendario emperador Jimmu, descendiente de Ameterasu, diosa del Sol, subió al trono japonés. Desde entonces ninguna plebeya ha sido emperatriz del Japón.

Coméntase la noticia

TOKIO, 27 (PUI). — El nuevo Japón, vacilando en busca de su destino durante los trece años transcurridos desde la terminación de la guerra, encontró hoy un símbolo y una esperanza para su futuro, en el anuncio del próximo matrimonio del príncipe Akihito y la plebeya que lo acompañará en el trono.

El pueblo japonés, que busca a tientas aún el significado de su democracia de posguerra, recibió con sorpresa primero y alegría después el anuncio de que Akihito había escogido a una desconocida, Michiko Shoda, como su novia, dejando de lado a un grupo de hijas de la más rancia aristocracia. El romance del heredero aparente, que ahora tiene 24 años, y la "reina" del alumnado de la Universidad del Sagrado Corazón de Tokio, tiene una trascendencia que va más allá del mero rompimiento de la vieja tradición que limita las inclinaciones del emperador a un pequeño círculo de hijas de sangre azul.

El romance y ahora el compromiso es una proclamación en favor del amor y en contra del tradicional sistema de los matrimonios "arreglados", y un golpe en favor de la juventud y su derecho a hacer valer su opinión frente a la de sus mayores. El significado del anuncio no escapa, pues, a jóvenes ni viejos.

El hecho de que el campeón haya sido el príncipe cuya solitaria juventud provocó la compresión y la simpatía del pueblo japonés, contribuyó a la favorable reacción general de la juventud.

Se aprobó el régimen de la carrera médico-hospitalaria

La sesión de la C. de Diputados finalizó con un desorden

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — Una breve sesión realizó en la víspera la Cámara de Diputados de la Nación.

En primer término se sancionó una iniciativa del P. Ejecutivo por la que se disponen modificaciones al régimen de la carrera médico-hospitalaria, autorizando a los profesionales en el arte de curar a ejercer dos o más cargos, siempre que no "se superpongan los horarios". La iniciativa pasó en revisión al Senado.

Tuvo sanción en seguida un despacho de la comisión de Presupuesto y Hacienda con la aprobación del Senado, acordando pagos de días de huelga a los médicos. El despacho fue suscripto por unanimidad. Dispone autorizar al Poder Ejecutivo pagar los salarios y sueldos correspondientes a los días "no trabajados por los profesionales en el arte de curar y sus auxiliares pertenecientes a las distintas reparticiones del Estado". Se trata del conflicto gremial mantenido entre los meses de julio y setiembre de 1958.

El despacho sobre incompatibilidades tuvo un breve informe del Sr. Palmiro Bogliano (UCRI), aconsejando su sanción, tras lo cual adhirió el Sr. Tortonese, del mismo sector, exaltando "los principios del arte de curar".

El Sr. Troilo (UCRP), destacó su pesar "por andar a esta altura con planteos y situaciones de emergencia, cuando lo que debe hacerse —dijo— es encarar el problema en forma integral".

El Sr. Escalada (UCRI), informó el despacho sobre pago de días de huelga a los médicos. El Sr. Armendáriz (UCRP) adhirió, aunque dejó constancia que los médicos en huelga "no desatendieron sus tareas", negando que la huelga tuviera finalidad política.

Sr. Giménez Echegoyen (UCRP): "Así se repara un error".

Se disponía la Cámara a votar el despacho cuando se escuchó una voz que partió del sector izquierdo de la bancada de la mayoría. Fue un eco estridente: "Pido la palabra". Las miradas giraron al lugar. Era de la banca del Sr. Juan Raúl López (UCRI), por la provincia de Córdoba. Apuntaba con el índice hacia la presidencia. El Sr. Monjardín, que había dispuesto tomar la votación, le concedió la palabra.

"Dejo constancia que votaré por la negativa".

La votación resultó afirmativa en general y particular con un solo voto en contra.

El Sr. Ferreira (UCRI), hizo indicación de pasar a cuarto intermedio hasta hoy a las 18. "Lo hago —dijo— en atención a un pedido de la primera minoría que quiere deliberar sobre el proyecto de radicación de capitales para venir al debate con criterio formado.

"En atención a este pedido, recalcó, aplazamos la apreciación de tratar en esta sesión, el despacho sobre radicación de capitales".

Sr. Zarriello (UCRP): "Me opongo, señor presidente. La Cámara debe levantar la sesión y no pasar a cuarto intermedio".

Sr. Ferreira (UCRI): "Ud. no debe oponerse porque es un pedido de su bloque".

Sr. Zarriello: "Los cuartos intermedios son un recurso para impedir que en la media hora de preferencia la minoría plantee los arduos problemas del país".

Varios diputados de la (UCRI) intentaron explicar al diputado de la minoría el motivo del cuarto intermedio, pero el Sr. Zarriello se hizo respetar en el uso de la palabra y aludió a las declaraciones del ministro Vítolo, en el sentido de que el estado de sitio iba a tener carácter preventivo y no represivo. "Pero aquí estamos, dijo, ante hechos distintos".

—"Concrete", fue una expresión a coro de la bancada de la UCRI.

Sr. Zarriello: "Estamos frente a coacciones en radio y TV. Se ha impedido hablar por radio a un prestigioso hombre de las fuerzas armadas, mientras que anoche no tuvieron inconvenientes para hablar el ministro Orfila, el general Uranga..."

Sr. Monjardín: "El señor diputado está fuera de la cuestión".

Sr. Zarriello: "No nos vamos a prestar a que se siga engañando a la opinión pública..." Decía estas palabras y, simultáneamente, se levantaba de su banca, seguido de los demás diputados de la UCRP.

El Sr. Belnicoff, quedó solo en su banca. Desde la mayoría partieron voces de censura. La presidencia debió recurrir a la campana de alarma y el tumulto creció en los pasillos.

Se oyó decir al Sr. Carrera de la UCRI: "Así son siempre... Se van..."

Sr. Parodi Grimau (UCRI): "¡Qué vergüenza!".

El Sr. Bernasconi decía en el pasillo: "Esa vergüenza la dan ustedes, porque tienen miedo."

Sr. Belnicoff: "¡Qué monstruoso!"

Sr. Galeano (UCRI): "¡Cállese, charlatán!" (Lo marcó con el dedo, diciéndole: "Sí, a usted le digo").

Sr. Belnicoff: "Usted será más charlatán... y es un analfabeto."

Sr. Berdaguer (UCRP): "Vengan, si son capaces. ¿A mí me van a hacer callar la boca?" (Había regresado al recinto al advertir la gresca).

Fue entonces cuando el Sr. Ferreira (UCRI), pidió que se pasara lista. La minoría había abandonado las bancas para dejar sin número al cuerpo, cosa que consiguió.

El prosecretario de la Cámara comenzó a dar lectura a los nombres. La tarea fue sencilla, pero despaciosa. Había 84 diputados presentes, todos de la mayoría. El número reglamentario es de 96. Hubo nerviosos llamados para conseguir el quórum.

El Sr. Rodríguez Araya tomó asiento en su banca y gritó: "Que se levante la sesión. Yo les pido que no transformen el Parlamento en un charlatanismo".

Sr. Ferreira: "Señor presidente: esta es una maniobra de la minoría que está movida por un afán político y no quiere trabajar en favor de los grandes problemas nacionales".

Condenó el diputado de la mayoría, con frases cáusticas, la actitud de los diputados radicales del Pueblo, y aclaró que en la agenda de trabajo no se puede tratar el estado de sitio. Recordó que en la sesión anterior se había debatido el asunto y se resolvió por medios parlamentarios y legales, por lo que extrañaba el planteo del Sr. Zarriello.

Sr. Rodríguez Araya: "¡Pero, señor presidente, esto es un jaleo!".

Sr. Monjardín: "Queda levantada la sesión. (Eran las 18.14).

La iniciativa aprobada

El proyecto de ley sobre incompatibilidades en la carrera médico-hospitalaria, establece que este régimen funcionará hasta tanto se sancione la nueva ley que reglamente la carrera médico-asistencial y sanitaria. Asimismo dispone: a) Suspender y anular todas las actuaciones promovidas y a promoverse a los profesionales del arte de curar por el Tribunal de Cuentas de la Nación, referentes al régimen de incompatibilidades de cargos. b) Reponer en su lugar, función y horarios habituales a los profesionales suspendidos con motivo de dichas actuaciones. c) Dejar sin efecto toda retención de haberes y sueldos dispuesta por dichas medidas, ordenando el pago inmediato de los mismos, como así también su reposición en las planillas de haberes correspondientes.

La posición de la UCRP

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — Anoche poco después de las 20, el bloque de diputados de la UCR del Pueblo dio a conocer un comunicado, explicando el incidente en la sesión de la Cámara de Diputados. Expresa que se opuso al pase a cuarto intermedio, "porque ello indicaba una actitud del oficialismo para regular totalmente la acción legislativa durante toda la semana". Agrega que el bloque de la mayoría trata de "impedir que la oposición plantee importantes problemas que afectan la vida del país en lo económico, social, político jurídico e institucional que puedan pronunciarse en el comienzo de cada sesión".

El Dr. Balbín irá a La Rioja el domingo

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — El dirigente de la Unión Cívica Radical del Pueblo, Dr. Ricardo Balbín, viajará el domingo a La Rioja.

LOS RECIENTES COMICIOS EN FRANCIA



Un joven soldado francés herido en Argelia deposita su voto en los comicios realizados el domingo pasado para la elección de representantes a la Asamblea Nacional

Elogió la labor de R. Frigerio el jefe del Estado

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — El presidente de la República respondió a una nota que le envió el ex secretario Económico Social de la Presidencia, Sr. Rogelio Frigerio, manifestándole que "a su actividad personal debe el país la rápida tramitación de los convenios con YPF, la modernización de esta institución estatal y el replanteo y la coordinación de la política económica".

El Dr. Arturo Frondizi elogia su acción en otro párrafo, donde le indica que "ha sido usted uno de mis más leales y eficaces colaboradores", agregando que "solamente su talento y su tenacidad invencibles pudieron lograr en tan poco tiempo tan fecundos resultados". Añade: "Ha sido usted un trabajador incansable en la lucha por alcanzar la victoria, y su nombre está vinculado a estos momentos históricos". Otro elogio es este: "Me conforma la idea de que el país gana un político de su envergadura, en circunstancias en que el gobierno pierde un funcionario excepcional".

Por último recalca que "de nuestras respectivas posiciones seguiremos defendiendo las causas del pueblo, el imperio de la ley y de la libertad, la armonía y la unión de los argentinos".

La nota del Sr. Frigerio

La carta de Frigerio es de mayor extensión que la respuesta del presidente. En ella se revela que el presidente "intentó persuadirme para que no me alejara de la función pública", agregando "me he atrevido a resistir su reclamo porque entiendo que en las circunstancias actuales mi retiro beneficia más a la causa que ambos servimos, que mi permanencia en el cargo. Fuera del gobierno entregado de lleno a la política nacional y popular que juntos abrazamos la seguiré sirviendo con renovada energía. Recuerdo la política de conciliación que juntos abrazamos y la transformación total de las estructuras coloniales, la emancipación de nuestro comercio exterior, la superación de la vetusta antinomia agro-industrial, el desarrollo masivo de los recursos energéticos y la creación de una siderurgia nacional".

Dice al respecto que "es más difícil romper los prejuicios de propios y extraños para vencer la enconada hostilidad de los factores antinacionales. Pero en esa empresa, dice, me fortaleció siempre su ejemplo, el temple sereno de su conducta que pule a todos los ataques insidiosos y a las tentaciones del compromiso con los enemigos de la Nación. En estos momentos se intenta derrumbar esa casi milagrosa conquista de la normalidad institucional", señalando que "la meta es bien visible: destruir el aparato político del Estado para que fracasen los planes de emancipación económica que restauren las viejas relaciones de dependencia de los monopolios extranjeros.

"Por eso —afirma Frigerio— prefiero ocupar mi sitio de lucha junto al pueblo para defender con uñas y dientes la paz y unidad de los argentinos. Desde allí —asegura— seguiré peleando por una causa que ya hemos ganado en sus líneas fundamentales y que es necesario afianzar con una enérgica política nacional y popular".

El Sr. Frigerio termina diciendo: "Con la misma fe y decisión con que lo he acompañado en las horas más difíciles de este quehacer argentino me incorporo a las filas de un pueblo que sabrá defender en los talleres y en los campos de la patria el programa que consagró el 23 de febrero en las urnas. Porque el pueblo sabe que ésta es quizás la última oportunidad de dejar atrás la era de la sangre y la miseria construir para esta generación y las sucesivas una nación libre, próspera y feliz.

"Reciba señor presidente el abrazo de quien estará siempre a su lado, cualesquiera sean las contingencias de la lucha que hemos emprendido para siempre".

La liberación del precio de la leche dispondrá el P. E.

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — Será liberado el precio de la leche, sometido hasta ahora al régimen de precios máximos. Según se indicó, el decreto del Poder Ejecutivo adoptando esa medida será dado a conocer oportunamente.

El licenciamiento de los conscriptos se está estudiando

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — "Estamos estudiando el licenciamiento de los efectivos del Ejército", dijo el general Héctor Solanas Pacheco, luego de indicar que sobre esa medida "aún no se ha tomado ninguna decisión".

Nuevas designaciones en el Ejército

El secretario de Guerra dijo también que se habían producido nuevas designaciones en su secretaría, señalando que el general Octavio Zenarruza será cuartelmaestre general del Ejército y el general Mauricio Gómez, director general de Administración.

Habría despacho sobre el caso de M. Satanowsky

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — Luego de haber cumplido algunas diligencias en Córdoba vinculadas con la investigación del asesinato del Dr. Marcos Satanowsky, concurrió al Congreso el presidente de la comisión respectiva Sr. Agustín Rodríguez Araya.

El legislador se limitó a informar a los periodistas que las armas secuestradas en Córdoba habían sido traídas a esta capital para ser incorporadas al sumario. Afirmó además que se iba a poner a la tarea de redactar un anteproyecto de informe final que "está decidido a presentar a la Cámara, lo suscriban o no sus colegas de comisión".

Esta noticia está vinculada con versiones en el sentido de que han surgido serias divergencias entre los miembros de la citada comisión legislativa. El secretario del grupo, Sr. Calabrese (UCRI) habría presentado a su bloque un anteproyecto de informe que tendría carácter personal, ya que no llevaría tampoco la firma de sus colegas de comisión e integrantes de su propio sector, diputados Tortonese y Rodríguez del Rebollar. En su informe el Sr. Calabrese se opondría a aconsejar la disolución del SIDE y la aplicación de sanciones a miembros civiles y militares que pertenecieron a ese organismo en la época en que lo dirigía el general Juan C. Cuaranta. Solicitaría además a la Cámara agregar al Diario de Sesiones todas las actuaciones de la investigación parlamentaria "para evitar que se atribuya a determinadas personas una implicancia que no estaría comprobada".

Por su parte Rodríguez Araya —que manifestó su extrañeza por aquella actitud— estaría decidido a hacer afirmaciones concretas en su informe y a calificar conclusiones del sumario parlamentario. Exigiría la disolución del SIDE, sanciones para personas que pertenecieron a ese organismo y establecería la necesidad imperiosa de proseguir con el sumario judicial, con el aporte de los elementos acumulados por la comisión por él presidida. Este informe con recomendación de pronto despacho sería presentado a la Cámara.

El diputado Tello Rosas (UCRP) habría manifestado su propósito de firmar el despacho Rodríguez Araya, con ciertas reservas.

En consecuencia, se descarta la presentación de un informe único con disposiciones parciales.

La fiesta de fin de cursos llevóse a cabo en Bs. Aires

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — En las escuelas primarias dependientes del Consejo Nacional de Educación se realizó esta mañana la fiesta de fin de cursos. La presidenta del mencionado organismo, Sra. Rosa Clotilde Sabattini de Barón Biza, concurrió a la escuela Sarmiento presenciando el desarrollo de la ceremonia en la que intervinieron maestros y alumnos. Por su parte el vicepresidente del Consejo, Sr. Carlos Julio Maurino, presidió el acto que con igual carácter se celebró en el Instituto Bernasconi.

Sobre indemnizaciones a docentes de escuelas privadas dan un fallo

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — La Cámara Nacional de Apelaciones del Trabajo, en un acuerdo plenario, ha declarado que las indemnizaciones por despido injustificado del personal docente de los establecimientos de enseñanza privada, deben abonarse conforme a la duplicación dispuesta en el decreto-ley 33.302|45, hoy ley 12.921. Esta resolución ha recaído en el juicio seguido por María Elena Tomarcho contra la Escuela Zier.

Mercado de cambios

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — Cotizaciones suministradas por la casa Exprinter hasta el mediodía de hoy, tipo vendedor:

1 Dólar	73.—
1 Libra	206.—
100 Uruguayos	630.—
100 Liras	11.75
100 Pesetas	124.—
100 Francos franceses	15.90
100 Mexicanos	580.—

A PROBLEMAS DE LA ENSEÑANZA SE REFIRIO SALONIA

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — El subsecretario de Educación, profesor Antonio Salonia, en su mensaje a los docentes y estudiantes con motivo de clausurarse el año lectivo, hizo una análisis de la acción desplegada en el Ministerio, desde el 1º de mayo. Dijo que se trata de "superar viejos males de la acción de gobierno asentados en una actitud intelectualista e ideologista que creó una visión desintegradora y parcializada de la realidad nacional" y señaló el privilegio económico y político de la metrópoli, "una estructura macrocéfala que absorbió las energías, el trabajo fecundo, las riquezas de los pueblos del interior". Luego al referirse a los planes del gobierno dijo: "Se quiere realizar un federalismo real y dinámico —no formalista—, integrado en la común responsabilidad nacional".

Luego al referirse al Estatuto del Docente, dijo: "Desde el 1o. de mayo hasta hoy no se ha hecho una sola designación con carácter de titular de personal de inspección, directivo o docente", afirmando que las juntas de calificación que surgirán de los comicios de mañana asumirán "por primera vez en nuestra historia el gobierno de la docencia argentina". Recalcó luego con respecto al Estatuto del Docente: "No existen, ni existirán discriminaciones ideológicas o políticas en el ámbito de la escuela argentina, que debe ser el campo de unión y amor nacional y no la pequeña Bastilla de los intereses creados".

Luego anunció que una comisión dará a conocer la reglamentación del Estatuto del Docente en la primera quincena de diciembre y anunció que "la enseñanza debe reformarse estructuralmente abarcando todos los ciclos desde la escuela primaria a la universidad. El Ministerio realizará la coordinación necesaria". Destacó la necesidad de acentuar la orientación tecnológica de la educación y adelantó que en el transcurso de las vacaciones se procederá al estudio de nuevos métodos y sistema de enseñanza".

Otra operación al corazón realizó el profesor Crafoord

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — Otra espectacular operación al sistema cardiovascular efectuó el cirujano sueco Dr. Clarence Crafoord asistido por sus equipo técnico, que viaja por países americanos haciendo demostraciones de su extraordinaria técnica.

La intervención se realizó utilizando el método de la hipotermia —disminución de la temperatura del paciente mediante un baño de agua y hielo para disminuir el metabolismo al máximo sin que fuera necesario hacer uso del corazón y pulmón mecánico, empleado habitualmente por el equipo de médicos suecos en las operaciones cardiovasculares. Se trataba de un niño de once años, con un soplo cardíaco, originado en una malformación congénita que unía la aorta y la arteria pulmonar y producía un ruido fácilmente perceptible aún a distancia del paciente. Este fue colocado en una bañera con agua y hielo y tras un par de horas la temperatura había descendido de 36.5 que era la normal, a 34 grados y al iniciarse la operación, tenía 30.5; es decir hubo una disminución de 6 grados. El niño Raúl Alberto Bartonioli, había sido sometido anteriormente a otras dos intervenciones, que no dieron el resultado satisfactorio esperado.

Producida la intervención con éxito, el niño fue colocado nuevamente en el baño, con agua a temperatura elevada, hasta que recuperó la marca térmica normal y sus funciones fisiológicas se normalizaron.

No se celebrará este año el Día del Reservista

BUENOS AIRES, 27 (UPI). —La celebración del Día del Reservista ha sido suspendida este año.

La decisión anunciada en un comunicado de la Secretaría de Guerra, fue adoptada "de común acuerdo por los secretarios de las fuerzas armadas, y obedece a la necesidad de ajustarse al estricto plan de restricción de gastos que impone la difícil situación económica de la Nación".

El Día del Reservista se celebra anualmente el 14 de diciembre.

Localidades del Dpto. Federación visitará Uranga

PARANA, 27. — Mañana iniciará una gira por el departamento Federación el gobernador de la provincia Dr. Uranga, en compañía de los ministros del Poder Ejecutivo y otros altos funcionarios. Las localidades que tocará la comitiva oficial, que serán San Jaime, Chajarí y la ciudad cabecera del departamento, se constituirán en sedes provisorias del Poder Ejecutivo para evacuar los diferentes problemas que sobre las cuestiones del trabajo y la producción se planteen, como asimismo para conocer las diversas iniciativas que con miras a la promoción del progreso se deseen dilucidar.

A un acto en la Escuela de Guerra asistirá Frondizi

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — El presidente de la Nación, Dr. Arturo Frondizi, prometió asistir a la ceremonia de clausura de los cursos de la Escuela Nacional de Guerra a realizarse el 1o. de diciembre.

EL VIAJE DEL Dr. FRONDIZI A E.U. CONFIRMAN

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — Oficialmente se informó que el presidente Frondizi llegará a la ciudad norteamericana de Miami el 20 de enero del próximo año, iniciando su visita a los Estados Unidos.

El Dr. Florit, al hacer el anuncio, manifestó que en Miami el Dr. Frondizi será aguardado por el avión del presidente de la Unión que lo trasladará hasta Washington.

Agregó el ministro de Relaciones Exteriores que la comitiva oficial la integrarán unas 10 personas. Una de ellas es el propio Florit, teniéndose el propósito de incluir en la comitiva a funcionarios del equipo económico.

El canciller Florit y el presidente argentino visitarán varias ciudades de los Estados Unidos, donde tomarán contacto con representantes de las fuerzas vivas.

CENTRO EMPLEADOS DE COMERCIO
FILIAL DE LA CONFEDERACION GENERAL DE EMPLEADOS DE COMERCIO

De acuerdo a lo establecido en nuestros Estatutos se invita a los Asociados a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, que se efectuará el día 30 del cte. mes a las 8.30 horas, en el local del Club Social Cosmopolita, a efectos de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para aprobar y suscribir el acta.
2º) Consideración de la Memoria y Balance correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1958.
3º) Renovación total de la C.D.

Agradeciéndole puntual asistencia dado la importancia de los asuntos a tratar, aprovecho para saludarle cordialmente.

ALLAN R. CABRERI
Secretario general

NOTA: El Art. 22 establece que no habiendo absoluta mayoría de socios a la hora establecida, se sesionará media hora más tarde cualquiera sea el número de socios presentes. 1530v28

GUIA DE PROFESIONALES

Análisis

ANALISIS: Laboratorio "[illegible]" Metabolismo Basal. Dr. Guesseloff. San Jerónimo 3184, Tel. 31676. Pte.21

Dr. OSCAR J. BALLART. Bioquímico. Sangre, Orina, etc. Metabolismo Basal. Corrientes 2752, Tel. 12240. Pedir turno. Pte.77

Dr. R. BENAVIDES. Análisis clínicos. Sangre, Orina. Pruebas funcionales hepáticas. 4 de Enero 3192, Tel. 33362. Pedir turno. Pte.184

Asma

Dr. O. DE BENEDETTI. Asma, de 10 a 11 y de 15 a 19 hs. Sarmiento 3301. Tel. 10199. Pte.48

Cirugía general

Dr. R. ALBERTO PEREZ. Médico cirujano. Buenos Aires 3377. Tel. 13160. Atiende de 15 a 19. Pte.34

Dr. LAURIA. Hemorroides, enfermedades del recto. Fisuras, fístulas, pérdidas de sangre. Tratamiento sin operación. Consultas de 15 a 18 hs. Moreno 2354. Tel. 11321. Pte.12

Dr. MOHALEN. Unicamente señoras, cirugía, radium. Tumores. Rivadavia 3340. Tel. 31841. Pte.67

Corazón

Dr. BELTRAMINO. Corazón, Rayos X. Electrocardiogramas. Amenábar 2872. Tel. 19500. Pte.72

Dr. BONAZZOLA. Corazón, electrocardiografía. Rayos X. Tucumán 2353. Tel. 13927. Pte.35

Dr. CATANIA. Corazón. Aorta. Hipertensión arterial. B. Gálvez 1057. Pedir turno. Tel. 19378. Pte.32

Dr. SALVADOR ELIAS. Corazón. [illegible] Tel. 20483. Pte.40

Enfermedades internas

Dr. RENE DE BENEDETTI. Clínica médica y señoras. Consultas de 10 a 12 y de 15 a 20. H. S. Mer (ex Humberto 1º) 2634. Tel. 31899. Pte.87

Garganta, nariz y oídos

Dr. MARCELO ENGLER. Nariz garganta y oído. Horario: de 11 a 12 y de 16 a 19 hs. 9 de Julio 3047. Tel. 30817. Pte.36

Dr. J. HEREDIA VARGAS. Garganta, nariz y oídos. Broncoesofagoscopía, 8 a 10 y de 16 a 19 hs. 1º de Mayo 1823. Tel. 19583. Pte.153

Nerviosas

SANATORIO DEL LITORAL. — Para enfermos nerviosos y mentales. Dr. Eduardo A. Barbagelata, Dr. J. Ricardo Colombo, Dr. Javier Pérez Parachú y Dr. Juan B. Vázquez. Blas Parera 8300. Teléf. Hip. 523-61.

Niños

Dr. JUAN MUFARREGE. Niños Pulmón. Asma infantil. Crespo 2450. Tel. 30813. Particular Tel. 31933. 1961v26|11

Parteras

EDITH F. DE ALBINANA. Partera. S. Jerónimo 1893, T. 16898. Pte.60

CLINICA OBSTETRICA PRIVADA. Santo Tomé. Celina G. de Visnovsky, partera. Partos sin dolor. Se reciben internas. Av. 7 de Marzo 1300, Santo Tomé. Pte.73

AIDA D. F. DE SOLLBERG. Ex partera jefa por concurso de la Maternidad del Hospital de Caridad. Ex partera del Hospital Ferroviario. 9 de Julio 2216. Tel. 14913. Santa Fe. Consultas todos los días de 10 a 12 y de 15 a 20 hs. Pte.70

Piel

Dr. JUAN BLANK. Piel. Venéreas. Horario: de 16 a 20. San Jerónimo 2448. Tel. 15722. Pte.49

Dr. JUAN LUIS BARLETTA. Piel, Venéreas. 9 de Julio 2849. Tel. 11417 y 32281. Consultas de 15.30 a 19 hs.

Radiólogos

Dr. CARLOS CROPPI. Médico cirujano. San Jerónimo 2472. Santa Fe. Tel. 30246. Enfermedades de señoras. Estudios radiográficos. Electrocardiograma señoras. Pte.38

Señoras

Dr. MIGUEL A. CORTS. [illegible] Dra. DORA SEIBEL de CORTS. Niños y señoras. Vera [illegible] Tel. 30260. Pte.[illegible]

Tumores

Dr. RAUL MAYER. Exclusivamente [illegible]. San Jerónimo 2472. Tel. 32124. Santa Fe. Pedir hora. Pte.31

Venéreas

Dr. MUSACCHIO. Piel y venéreas. [illegible] Tel. 31947. Pte.29

Vías urinarias

Dr. ARMENGOL. Riñón, vejiga, próstata, impotencia. Cons. 16 a 19. [illegible] Pte.134

Dr. BERNARDO GONZALEZ. Riñón, vejiga, próstata, impotencia sexual. Cons. 16 a 19. San Martín 2950. Tel. 13593. Pte.113

Dr. PEDRO J. SANTISTEBAN. San Martín 2794. Tel. 11991. De 15 a 19 horas. Pte.90

Abogados

NESTOR RODRIGUEZ CASELLA. Abogado. Estudio: Juan de Garay 3063. Tel. 22585. Particular Urquiza 3715. Tel. 33053. 41053v26|11

Escribanía

MANUEL IRIGOYEN. San Martín [illegible] Tel. [illegible]

EL LITORAL

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918

Registro de la propiedad intelectual Nº 603.890

Director: Riobó Caputto

AHORRO PARA LA VIVIENDA

La inauguración del nuevo servicio de cuentas especiales de ahorro con un interés de hasta el ocho por ciento anual en el Banco Hipotecario Nacional, amplia la esfera de acción de ese instituto oficial de crédito y abre otras perspectivas a la política de la vivienda. Aunque en estos tiempos de contracción económica no se puede formular vaticinios muy optimistas sobre el éxito de esta sección, es indudable que con la misma comienza un ensayo de canalización del ahorro nacional hacia un objetivo determinado y concreto, de singular proyección social, pues con estas reservas se incrementará la edificación privada para neutralizar el grave déficit de ambitos habitables que afecta a los grandes y pequeños núcleos urbanos. El Banco deja de ser un simple otorgante de préstamos hipotecarios e incorpora a su estructura funcional un elemento fundamental de la dinámica bancaria y sin el cual no se puede alcanzar la expansión y eficiencia de institutos que actúan con su propio capital y el proveniente de los depositantes que a la postre suministran los mayores márgenes para atender las operaciones en trámite.

Claro está que este nuevo engranaje, por ahora y quizás por un tiempo prudencial, no podrá ser esgrimido como pretexto para prescindir de los cupos de redescuento que periódicamente se le asignan al Banco para otorgar préstamos con destino a la construcción de la vivienda familiar. Si tal cosa ocurriera se detendría en el país el ritmo de la única política realista que impulsa desde hace unos años a esta parte la edificación privada y una industria básica como la de la construcción, que abarca ramos y actividades tan amplias y diversificadas, recibiría el más serio impacto con una paralización que culminaría en el desempleo de densos sectores. La verdad es que en materia de edificación todo viene girando alrededor de los institutos oficiales que acuerdan préstamos hipotecarios y en especial del Banco Hipotecario Nacional que maneja y distribuye los mayores márgenes. La ley de congelación de los alquileres y el alto costo de los terrenos, materiales y mano de obra aleja a los inversionistas y cierra toda posibilidad de construir con los propios ahorros al grueso de la población. Hasta la edificación suntuaria se realiza dentro de ese sistema de créditos hipotecarios, lo que advierte que si se obstruye o detiene esa corriente, quedarían frustrados los mejores intentos de reactivación de aquella industria y de solución de la crisis de la vivienda.

Lo importante es que los que tienen a su cargo la conducción de esa política no se conformen con esta innovación de canalizar el ahorro popular mediante una tasa de interés atractiva, pues el mercado interno para obtener dinero por esa vía carece de estabilidad. La apertura de las cuentas especiales para recibir esos depósitos, es acertada y ha sido dispuesta con visión de futuro, pues está dentro de las posibilidades de desarrollo nacional la perspectiva de tonificar ese mercado, ya que apenas ceda el fenómeno de inflación y carestía que ahora absorbe todos los ingresos se darán las condiciones para el ahorro. Mientras no surja esa variante en el panorama económico y social, el ensayo no alcanzará ese ancho cauce por donde se deberán desplazar las corrientes ahorristas, pero eso sí servirá de base para lograr una gran expansión a poco que soplen vientos más favorables para una efectiva reactivación del país. Ese es el mérito de la iniciativa que, repetimos, no debe suplantar la dinámica impresa hasta ahora al crédito hipotecario mediante los márgenes que periódicamente se le asignan al Banco. Más aún, este nuevo esfuerzo no debe justificar la inercia de estos últimos meses y menos esa asignación arbitraria de cupos que viene efectuando el Banco, favoreciendo a algunas zonas en desmedro de otras u otorgando grandes préstamos para edificaciones suntuarias en localidades donde la construcción de la modesta vivienda familiar sigue postergada. Ahora se requiere más que nunca una racional e intensa distribución del crédito hipotecario, para crear ese ambiente de confianza en los ahorristas que de buen grado depositarán sus reservas en el Banco Hipotecario Nacional ni bien mejoren las condiciones económicas, pero siempre que adviertan que sus depósitos serán manejados y distribuidos en función de las necesidades más perentorias de viviendas.

Universitarias

Una mesa redonda sobre el plan de estudio habrá en la Facultad de Derecho

Organizada por el Centro de Estudiantes de Derecho y la Liga de Estudiantes Humanistas, mañana a las 18.30, en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, tendrá lugar una mesa redonda en la que habrá de debatirse el tema "Plan de estudios para el año próximo". A dicha mesa redonda se invita a todos los estudiantes de la facultad.

FACULTAD INGENIERIA QUIMICA

Distinción al Prof. Fester

Mañana será incorporado a la Academia Nacional de Ciencias en Córdoba, el profesor Dr. Gustavo A. Fester, científico de destacada actuación en la docencia y en la investigación en la Facultad de Química, distinguido ya con el premio Kylle y mundialmente conocido por sus trabajos sobre esencias, colorantes naturales, uranio, vanadio, etc., y por sus estudios arqueológicos.

En la oportunidad pronunciará una conferencia sobre "particularidades en esencias volátiles argentinas" siendo presentado por el Dr. Martiniano Leguizamón Pondal.

Resoluciones adoptadas por la Obra Social

La Dirección de la Obra Social de la Universidad ha dispuesto que el pago de primas seguro de los agentes [illegible] de licencia sin sueldo o que renuncien a su cargos, deberá hacerse efectivo en las comisiones de Obra Social de Santa Fe y Rosario, según corresponda. Además los afiliados que soliciten el pago de subsidios por casamiento, nacimiento de hijo o fallecimiento de un familiar a cargo, deberá presentar una certificación del instituto donde revisten, en la cual conste su condición de agente en actividad a la fecha de producido el acontecimiento. En cuanto al subsidio en caso de licencia por enfermedad, que otorga la ordenanza respectiva, se ha establecido que en lo sucesivo los interesados deberán formular la solicitud acompañando una constancia fehaciente referida al período que comprende la licencia y al importe mensual básico del sueldo según presupuesto.

Finalmente se han dictado las normas definitivas para los anticipos, en carácter de préstamos, que la Obra Social otorga a sus afiliados que hayan dejado de prestar servicios y tengan en trámite el respectivo expediente jubilatorio.

CENTRO DE ESTUDIANTES DE ING. QUIMICA

Exhibición de películas científicas

Continuando con el ciclo de proyecciones cinematográficas científicas y técnicas, el CEIQ invita a la función a realizarse mañana a las 20 en el salón de actos de la Escuela Industrial, en la que se exhibirán los siguientes films: 1º) Horno de hogar abierto; 2º) Modo de regular el horno; 3º) El lingote; 4º) Horno eléctrico y 5º) Concreto para carreteras.

[illegible]

Asamblea general extraordinaria

Esta entidad cita a sus asociados para mañana a las 22, en el local de la misma, donde se realizará una asamblea general extraordinaria para considerar: 1º), aumento de la cuota societaria, y 2º), reforma de estatutos.

CENTRO DE ESTUDIANTES DE DERECHO

Reunión realizada ayer

La institución del título realizó anoche una reunión general de estudiantes, en cuyo transcurso el delegado estudiantil Carlos Roldán fijó la posición del centro ante las reformas propuestas al plan de estudios para el año próximo, haciendo especial referencia a la necesidad de conceder a los alumnos inscriptos a partir de 1957, la posibilidad de rendir exámenes libres en el mismo número de turnos que los alumnos de planes anteriores.

CENTRO DE ESTUDIANTES DE C. ECONOMICAS

Ante acontecimientos políticos actuales

El Centro de Estudiantes de Ciencias Económicas, ante la situación actual por que atraviesa el país, hace un deber fijar su posición contra los golpes de estado y en defensa de la constitucionalidad del gobierno. Asimismo se expresa a favor de Y.P.F. y exige el levantamiento del estado de sitio y la inmediata libertad de los presos políticos.

Realizará sesión el Concejo Deliberante

La tercera sesión del actual período ordinario de sesiones realizará mañana, a partir de las 21,30, el Concejo Deliberante.

Los asuntos más importantes que figuran en el orden del día son un proyecto de ordenanza sobre loteo de terrenos municipales y un decreto del D. E. acordando un aumento de emergencia de 200 pesos a los jubilados y pensionados municipales.

Trataráse el loteo de terrenos municipales

En la sesión que mañana realizará el Concejo Deliberante, se tratará un proyecto del concejal Imo Tourn (UCRI) que tiene despacho favorable.

Este proyecto de ordenanza faculta al D.E., para proceder al loteo de los terrenos municipales situados entre las calles Mendoza, Estrada, bulevar Pellegrini y el terraplén del río Salado, y venderlos en pública subasta, dando preferencia a sus actuales ocupantes y destinando los fondos así obtenidos a la formación del Servicio Fúnebre Municipal, creado por ordenanza 4669.

En la fijación de los precios según valuación fiscal, actuará una comisión en la que tendrán dos representantes las sociedades vecinales.

Autorización para expropiar

Tuvo entrada un proyecto de ordenanza del D.E. con pedido de urgente tratamiento. Es a los efectos de que el Concejo autorice a la Municipalidad a expropiar los terrenos que conforman la prolongación del pasaje Maipú, que es importante vía de acceso al barrio colindante con la avenida López y Planes, en las adyacencias de la Sociedad Rural.

De estos terrenos, de los que no existen constancia de compra o donación a la comuna y hay instalaciones de obras sanitarias, se exige el reintegro a la propiedad privada, por lo cual urge su expropiación.

Dispuso el P.E. la reincorporación de técnicos cesantes

Anoche se dio a conocer el decreto del Poder Ejecutivo por el cual se dispone la reincorporación, con anterioridad al 24 del corriente, del personal técnico dependiente del Ministerio de Obras Públicas que fuera dejado cesante en las circunstancias conocidas.

Se establece que la medida no les da derecho a percibir haberes por los días no trabajados ni a reclamar indemnización alguna por el período que permanecieron cesantes, y, asimismo, que las cesantías oportunamente resueltas no afectan los antecedentes acumulados por el citado personal durante su desempeño en la administración.

Municipales

Establécense nuevos precios para la carne en distritos cercanos

A partir de la fecha rigen nuevos precios para la carne en los distritos de Alto Verde, San José del Rincón, Colastiné y La Guardia, de jurisdicción de la Municipalidad de esta capital.

Los nuevos precios, que fueron adoptados, según reza el correspondiente decreto, como resultado de un estudio realizado, son estos: puchero, $ 8.20; asado, 11.70; pulpa, 19.10; costeletas, 18.50; matambre, 15 y lomo, 27.50.

Firma de contratos de los nuevos directores

El intendente municipal se entrevistó ayer en su despacho con los directores de los institutos de cultura municipales recientemente designados.

Con posterioridad a la entrevista se procedió a la firma de los respectivos contratos.

Previenen sobre el cumplimiento de normas de tránsito

En un comunicado dado por la Secretaría de Gobierno se previene sobre la necesidad de un estricto cumplimiento de las disposiciones sobre tránsito, "ya que el desorden y el abuso están obligando al D. E. a adoptar severas medidas". En especial se hace hincapié en las infracciones a las normas sobre estacionamiento de vehículos.

Asimismo se recuerda la vigencia de la ordenanza 4253, que en sus artículos 5 y 11 contempla el problema de los ruidos molestos, advirtiendo que los excesos serán reprimidos.

Estacionamiento en el parque Belgrano

Con la finalidad de evitar entorpecimiento en el tránsito en el parque General Belgrano, producto de la gran cantidad de vehículos que allí se estacionan, la Dirección de Policía Municipal ha dispuesto que los coches deben dejarse junto al cordón de la acera sur, en los sitios cercanos al balneario.

Además, los camiones cargados con cereales con destino al puerto deben quedar, en horas de la noche, en el parque Belgrano desde calle Uruguay hacia el oeste, debiendo dejarse libre la calle frente a la iglesia de San Francisco y Museo Etnográfico y Colonial.

Estacionamiento de motos

La Dirección de Policía Municipal recuerda a los conductores de motocicletas o motonetas que existen lugares establecidos para estacionar estos vehículos en los siguientes sitios: La Junta esq. San Martín, Tucumán esq. San Martín, Falucho entre San Martín y 25 de Mayo, Salta esq. San Martín, Salta entre Bustamante y San Jerónimo.

Vestimenta de taximetristas

El mismo organismo municipal recuerda a los conductores de taxis que pueden trabajar vistiendo, camisa de manga larga o corta, de color verde o caqui, y llevar corbata.

Finalizó la Jornada de Cultura

Con un recital de ballet realizado anoche en el parque Juan de Garay ante un público muy numeroso, finalizó anoche la IV Jornada de Cultura Popular organizada por la Secretaría de Cultura y Acción Social de la Municipalidad y que tuvo comienzo cuando la celebración de la Semana de Santa Fe.

Pídese modificación de la escala fijada para venta de carne

Una numerosa delegación de carniceros minoristas concurrió esta mañana a la Municipalidad para entrevistar al intendente, señor Ramón Lofeudo. Fueron recibidos por el secretario general señor Héctor Parodi y el privado del intendente, Sr. Elías Sensotti, a quienes hicieron entrega de un memorial en que se solicita una revisión del reciente decreto del D. E. por el que se autorizó el aumento del producto.

Piden los carniceros que se establezca un precio menor para la pulpa, pero que se eleven los correspondientes al puchero y asado y se determinen los cortes como antiguamente, de acuerdo con la siguiente escala: huesos sin carne $ 5, huesos con carne 8, puchero 8, costeletas 20, asado 16.50, pulpa 18, pulpa de nalga 20, matambre 18 y lomo $ 24.

Los funcionarios municipales contestaron que se estudiaría el petitorio, reafirmando, empero, que es propósito del intendente mantener lo más moderado posible los cortes de consumo popular, es decir, puchero y asado.

Los dirigentes de la Cámara de la Carne, Sres. Franco D'Angelo, León Bolotner, Oscar José Gringiani y Horacio Pío Gandino y el contador gerente de dicha entidad, señor Argentino T. Forenmy, en conversación con el cronista de este diario, manifestaron que los precios establecidos eran irracionales, pues establecía varias escalas muy por debajo de los precios de costo. De manera especial hicieron hincapié en el asado, cuyo precio, dijeron, no puede mantenerse sin provocar quebrantos a los comerciantes. En compensación, agregaron, puede disponer la Municipalidad la rebaja del actual precio de la pulpa, tal como lo propone el gremio.

Manifestaron también que habían hecho presente a los funcionarios que los recibieron, que los carniceros minoristas estaban dispuestos, si la Municipalidad lo creía conveniente, a facilitar sus locales y herramientas a la comuna y trabajar para ella mediante el pago de un sueldo equivalente al que percibe un empleado municipal.

Expresaron finalmente, que esperaban contestación para mañana y que el lunes a las 21.30 se realizará una asamblea informativa del gremio en el local de San Jerónimo 2799.

Círculo Odontológico Santafesino

La reunión científica de mañana

Mañana, a las 21.30, en el Círculo Odontológico Santafesino se realizará una reunión científica con el concurso de los doctores Julio Bragagnolo y Héctor O. Mariño, delegados del Círculo Odontológico de Rosario, que desarrollarán el tema: "Tratamiento inmediato de pulpa viva bajo anestesia con hipnosis". Pasado mañana proseguirá el Dr. Bragagnolo el curso de cirugía que se viene cumpliendo en la entidad, que recientemente destacó al doctor Martín J. Occhi Urange para dictar un curso de "Economía dental" en el Círculo Odontológico del Oeste, en la capital federal.

Instituto Libre de Humanidades

Conferencia del R. P. Miguel Pérez del Viso S. J.

Mañana, a las 21.30, en el local propio del Instituto Libre de Humanidades (San Martín 1540), se realizará la tercera conferencia del ciclo relámpago "Sentido y Orientación de la Cultura", programado para este mes por la Dirección del Instituto. La disertación, para educadores, estudiantes y padres de familia, versará sobre "Infraconciencia, afectividad y cooperación de los padres al éxito educacional de sus hijos", y estará a cargo del Director del Instituto y Profesor de Psicología del Colegio de la Inmaculada, R. P. Miguel Pérez del Viso S. J.

Cooperadoras escolares

De la Esc. "Luis M. Drago"

Las autoridades de la Asociación Cooperadora de la Escuela No. 25 "Luis María Drago", informaron que se resolvió postergar el sorteo de la rifa hasta la última jugada del mes de febrero del año próximo.

El período extraordinario de sesiones fue iniciado ayer

Después de la asamblea legislativa se reunieron por separado las dos Cámaras

Con la asamblea legislativa que se realizó ayer a las 18 y 30, presidida por el vicegobernador doctor José Roberto González, se inició el período extraordinario de sesiones de la Legislatura que fue convocado por el Poder Ejecutivo para considerar los asuntos que se dieron a conocer en reciente decreto. La asamblea comenzó con la presencia de 30 diputados y 16 senadores, izando la bandera el senador por Rosario Héctor Ardigó.

Después de aprobarse el acta de la asamblea anterior, se dio lectura al decreto convocando a sesiones extraordinarias y, finalmente, el presidente, con pocas palabras declaró inaugurado el período. La reunión se levantó a las 18 y 40. Posteriormente ambas cámaras se reunieron por separado.

La reunión en Diputados

La Cámara de Diputados inició la primera sesión del período a las 19 y 5, con la presidencia del titular Gilberto Pietropaolo.

En primer término se leyeron por secretaría los asuntos entrados y a indicación de Viale se leyó íntegramente la nota remitida por la Bolsa de Comercio al P.E. y que éste con un mensaje trasladó a la Legislatura, referente a la expropiación de la fábrica de aceite, instalada en la localidad de Serodino.

En cuanto al horario y días de sesiones, se aceptó por unanimidad la indicación del presidente del bloque mayoritario Viñals, en el sentido de reunirse el próximo viernes a las 9, y autorizar en lo sucesivo a la presidencia de la Cámara a convocar a sesiones a medida que las distintas comisiones internas produzcan despachos en los proyectos que figuran en el período extraordinario. La sesión se levantó de inmediato.

La sesión en Senadores

El Senado se reunió a las 18 y 50, presidido por el vicegobernador Dr. González y con la presencia de 16 senadores. Después de leerse los asuntos entrados, la presidencia expresó que correspondía fijar los días y horarios de sesiones. El presidente del bloque mayoritario Chiaraviglio, mocionó en el sentido de autorizar a la presidencia para llamar a sesión a medida que entren los despachos de comisión, sin perjuicio de que la Cámara en la primera reunión fije en forma expresa los días y horarios correspondientes. Esta moción se aprobó por unanimidad y acto seguido se levantó la sesión.

Reunión interbloques

Después de las sesiones de ambas Cámaras, en el recinto de Diputados se realizó una reunión de los bloques de la UCRI, que tuvo carácter secreto. Trascendió, no obstante, que en esa oportunidad se cambiaron opiniones con respecto a los proyectos de presupuestos de las Cámaras de Diputados y de Senadores (se incluye en los mismos el aumento de las dietas), el orden de trabajo a cumplirse durante las sesiones extraordinarias, y el pedido de acuerdos remitido por el P.E. para la designación de magistrados en ambas circunscripciones judiciales.

Se trataría mañana el proyecto sobre la ley de jubilaciones

Las comisiones de Asuntos Laborales y de Hacienda de la Cámara de Diputados, tiene a consideración el mensaje y decreto del Poder Ejecutivo formulando observaciones a la ley de reformas a la No. 2722 de jubilaciones y pensiones, en los artículos de los que hemos ya informado. Dichas comisiones esta tarde celebraron reunión a los fines de tratar las nuevas reformas y formular el despacho correspondiente.

Según ha trascendido, mañana podrá tener entrada el despacho en la sesión que realizará la Cámara a las 9. De esta manera se adelanta que el cuerpo lo considerará sobre tablas y aprobará el texto tal como lo envió el Poder Ejecutivo y enviará el proyecto de inmediato al Senado para su sanción definitiva.

Renuncia de un miembro de comisión

Ha presentado su renuncia como miembro de la comisión designada en la Cámara de Diputados para considerar aspecto relacionados con la desaparición del Dr. Juan Ingalinella, el representante de Rosario Dr. Isaías Bobrovsky. En cuanto a los motivos que aduciría dicho legislador, se referirían a la forma poco efectiva en que desarrolla sus tareas dicha comisión, la que tiene como último plazo para expedirse el 31 de diciembre.

Ha devuelto varias leyes observadas el P.E. de la Provincia

El Poder Ejecutivo de la provincia, acaba de remitir a la Legislatura varios mensajes por los cuales se formulan observaciones a leyes sancionadas en las últimas sesiones del período de prórroga.

Uno de esos mensajes se refiere a la ley que dispuso la expropiación de la fábrica de aceites propiedad de la firma Serodino Industrial S. A. de Serodino.

Se agrega entre otras cosas que la referida fábrica ha sido objeto de un llamado a licitación para su venta, pudiendo adjudicarse la misma en venta a compradores particulares, con lo cual —se dice— su funcionamiento quedaría automáticamente reintegrado a la órbita de la actividad privada. Se expresa más adelante, que la experiencia adquirida en intervenciones en empresas privadas, aconseja prudencia para resolver estos casos.

Por todo ello se sugiere finalmente un artículo agregado a la mencionada ley, con el siguiente texto: El P. E. suspenderá todo trámite de expropiación si del llamado a licitación hecho por el juez competente, resultare comprador o compradores particulares que pongan en normal funcionamiento la planta fabril Serodino Industrial S.A. Ante la postergación sine die del funcionamiento normal de la fábrica citada, como cualquier intento de desmantelar o trasladar sus máquinas fuera de la provincia, el P.E. procederá sin más trámite a la expropiación autorizada por ley".

Otras de las leyes observadas, es la que declara el derecho a computar a los fines jubilatorios, los períodos de inactividad forzada para aquellas personas que por causas políticas o gremiales, fueron separadas de sus cargos públicos, administrativos o docentes. En el mensaje enviado se fija el término dentro del cual tendrán derecho a ese beneficio, y que comprende a las personas separadas de sus cargos entre el 16 de setiembre de 1955 y el 1o. de mayo de 1958. Este mensaje tuvo entrada en la Cámara de Diputados.

Ratificación de la ley jubilatoria se pide a legisladores

Movido por la general preocupación que creó a los jubilados y pensionados la demora en la promulgación de la ley de equiparación y jubilación móvil del 82 por ciento aprobada recientemente por la legislatura provincial y el propósito del P. E. de introducir reformas a la misma, se reunió el plenario de la comisión de jubilados y pensionados nacionales, provinciales y municipales representativos de más de treinta organismos a fin de deliberar sobre la situación.

Se resolvió elevar nota al ministro de Hacienda, Economía e Industrias solicitando se dé pronta aplicación a la ley de jubilaciones como asimismo entrevistar a los presidentes del Senado y de la Cámara de Diputados pidiendo ratificación de esa ley, quienes aseguraron que tal petitorio sería tratado en sesiones extraordinarias.

Centro de Educadoras Sanitarias

Comunicado a egresadas

Se comunica a las egresadas como educadoras sanitarias que estén interesadas en radicarse en diversos puntos del interior del país para ejercer sus tareas específicas que deben consultar todo lo pertinente en la Escuela de Técnicos para la Sanidad, bulevar Gálvez 2281, teléfono 19505.

La Asociación Argentina de Estetología realizó en ésta su reunión anual

Tuvo lugar en esta ciudad la reunión anual de la Asociación Argentina de Estetología, Capítulo Argentino del American College Of Chest Physicians, con asistencia de numerosos delegados de Córdoba, Buenos Aires, Rosario y Paraná.

El presidente de la asociación, Dr. Oscar Izaguirre, declaró iniciado el acto, pasándose de inmediato a la consideración del orden del día. El Dr. Alfredo Howard leyó un extenso trabajo sobre el "Tratamiento domiciliario del enfermo tuberculoso" y luego el Dr. Chattas, de Córdoba, leyó un trabajo referente al mismo tema.

Los Dres. Juaneda y Escargue Malbrán abordaron el tema "Tratamiento quirúrgico del empiema pulmonar crónico" y correlatores del mismo fueron los Dres. Villafañe, de Rosario, y Chattas y González de Langarić, de Córdoba.

La discusión del temario dio motivo a un interesante intercambio de opiniones y comentarios entre los especialistas concurrentes.

La junta nominadora eligió autoridades para el período de 1958-59 a los Dres. Isaac Wolaj, de Córdoba, para presidente; Carlos W. Grotbll, de Buenos Aires, para vicepresidente, y Mario Gómez Casco, de Córdoba, para secretario.

Los textos de lectura para el próximo curso lectivo se estudiarán

Por una resolución del Consejo General de Educación se ha encomendado a la Inspección General de Escuelas, el estudio de los textos de lectura que serán utilizados en las escuelas provinciales en el próximo año lectivo.

Dicha tarea estará a cargo de una comisión que ha sido integrada por los inspectores seccionales señores Luis Elliggi, Salvador García y Clemente Santolaria; los directores señores Angel Luis Vegini y señorita Mafalda Simonutti; y vicedirectora señorita Nélida Ballardini, de las escuelas Nos. 136, 880 y 23; las docentes señora Blanca T. de Montemurri, Amalia B. de Burgos y señorita Manuela Alvarez, de las escuelas Nos., 465 y 471.

La citada comisión se constituirá el primero de diciembre próximo y fijará su sede en el palacio escolar.

Ejército Argentino

Ingreso a la Escuela de Suboficiales "Sargento Cabral"

La dirección de la Escuela de Suboficiales "Sargento Cabral", comunica que se encuentra abierta la inscripción para los cursos de aspirante a suboficial de las armas de infantería, caballería, artillería, ingenieros, comunicaciones y conductores motoristas. El cierre de la inscripción ha sido fijado para el 30 del corriente. Las condiciones de ingreso son las siguientes: ser argentino nativo o por opción, de estado civil soltero, 17 años como mínimo y 24 como máximo al 1º de marzo de 1959, aprobar los exámenes psicofísico e intelectual. Las pruebas serán tomadas del 9 al 13 de diciembre próximo a las 8 en el Regimiento 12 de Infantería.

La asignación becaria a practicantes abonará el M. de Salud Pública

Ha dictado el Ministro de Salud Pública y Bienestar Social, una resolución por la cual se deja sin efecto la número 304, del 29 de febrero de 1956, que disponía que los practicantes en establecimientos hospitalarios durarán en sus funciones desde el 1o. de setiembre hasta el 31 de agosto del año siguiente.

En la nueva resolución se dispone que por intermedio de la contaduría general del ministerio, se proceda a la liquidación y pago de la asignación becaria de los practicantes designados oportunamente en distintas dependencias, en un todo de acuerdo con lo determinado en las respectivas designaciones, haberes que, desde el 19 de setiembre del año en curso hasta el día de la fecha se reconocen en forma expresa, debiéndose continuar haciendo efectivos los mismos mientras continúen prestando servicios y no fueran expresamente declarados cesantes o se les acepte sus renuncias.

Prórroga de un convenio

Por decreto del P. E. ha sido prorrogado hasta el 31 de diciembre de este año, la vigencia del convenio entre el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social y la Universidad Nacional del Litoral, aprobado por decreto del 18 de mayo de 1956, declarándose prorrogadas hasta dicha fecha las cláusulas del mismo.

La política agraria de Bs. Aires aprueba un diputado de S. Fe

Telegrama remitido al gobernador Oscar Alende

El diputado provincial por Rosario Lisandro Viale, ha remitido un telegrama al gobernador de Buenos Aires Dr. Oscar Alende, aprobando la política agraria que se cumple en esa provincia. El texto del despacho es el siguiente:

"Emocionado aplauso a la labor del Ejecutivo y Legislatura hermana de Buenos Aires, que desoyendo a los nuevos ideólogos empresarios, no cediendo ante las amenazas de una embajada extranjera y enfrentando el enojo de las fuerzas que tienen que estar para defender la Patria y no para amenazar a los hombres civiles que gobiernan, son capaces de encarar con vigor argentino la destrucción de intereses terratenientes e imperialistas que ahogan la economía y el desarrollo de esa provincia y del país. La reforma agraria y la liquidación de latifundios lo prometimos al pueblo antes del 23 de febrero. Ahora debemos cumplir "aunque vengan degollando". Santa Fe pelea con igual decisión contra la oligarquía terrateniente defendida ahora también por quienes quieren pisotear el programa de Avellaneda".

Para las operaciones crediticias debe ser verificado un trámite

La gerencia zonal del Banco de la Nación Argentina, recuerda en un comunicado que desde el 1o. de octubre del año en curso, rige la disposición contenida en el artículo 12 de la ley 14.499, referente a la exigencia previa de no adeudar a las Cajas de Previsión los aportes correspondientes, para el otorgamiento de créditos, inscripción de transferencias y disolución o liquidación de fondos de comercio. El referido texto legal expresa lo siguiente:

"A partir del 1º de octubre de 1958 las instituciones de créditos bancario y los Registros Públicos de Comercio del país, requerirán de los empleadores, previo el otorgamiento de crédito o inscripción de transferencia, disolución o liquidación de fondos de comercio, constancia de que no adeudan a las cajas nacionales de previsión en las que estuvieren inscriptos, suma alguna en concepto de aportes y/o contribuciones, o que habiéndose acogido a moratoria se encuentran al día en el cumplimiento de la misma, salvo que el préstamo sea solicitado para abonar aportes y/o contribuciones adeudados.

Las cajas nacionales de previsión concederán el certificado necesario, dentro de los quince días de haberles sido solicitado, salvo el caso de que tuvieren impedimento para ello, en cuyo supuesto extenderán constancia del hecho, con la cual la institución bancaria o el Registro, darán curso a la gestión. Esta constancia tendrá validez por el término de seis meses.

La constancia a que se refiere el párrafo precedente, salvo en los casos de inscripción de transferencia, disolución o liquidación de fondos de comercio, podrá ser sustituida por una declaración jurada de los empleadores sobre la inexistencia de tales deudas, intervenida por la caja respectiva en prueba de que la misma ha recibido la copia correspondiente a los efectos de las verificaciones ulteriores que sean del caso. La comprobación documentada de la falsedad de tales declaraciones juradas será causal suficiente para que la caja nacional de previsión respectiva solicite a la institución bancaria que corresponda la cancelación del crédito acordado, la cual queda obligada a proceder en consecuencia. Esta declaración jurada tendrá también validez por seis meses".

Movimiento político

UNION CIVICA RADICAL DEL PUEBLO

Reunión en la décima

El cuerpo ejecutivo de la tercera sección, invita para esta noche a una reunión a llevarse a cabo en el local de la décima sección, calle Pedro Centeno, con la participación de afiliados, delegados y simpatizantes, a las 21.30.

PARTIDO SOCIALISTA (Secretaría Muñiz)

Centro Socialista "M. Bravo"

La comisión administrativa cita a sus afiliados para mañana a las 21, en Buenos Aires 2433, a los efectos de escuchar el informe del delegado al congreso partidario y determinar la acción a desarrollar en esta ciudad.

UNION CIVICA RADICAL INTRANSIGENTE

Comité de la quinta sección

Mañana a las 20, se realizará la constitución de la nueva mesa directiva del comité seccional de la quinta sección, en el local de calle Balcarce 1770. Después de constituirse el organismo se procederá a la distribución de los cargos.

Seccional Séptima. Postergación de un sorteo

La Juventud "Línea Combatiente Moisés Lebenbson" del comité de la UCR. Intransigente, ha informado que el sorteo de la rifa que debía realizarse el 28 del corriente, ha sido postergado para la última jugada de diciembre próximo.

Aprobó el gobierno el plan de explotación de las usinas en 1958

En acuerdo de ministros ha sido suscripto un decreto por el cual se aprueba el plan de la administración general de la energía para la explotación en el corriente año, de las usinas de Posta de San Martín, Reconquista, Tartagal y Villa Guillermina.

Destaca el decreto que la citada dependencia prevé la posibilidad de atender los gastos de explotación de las citadas usinas, con las recaudaciones obtenidas por el suministro de energía eléctrica y otros conceptos, como así también las subvenciones del fondo especial compensatorio de la energía eléctrica a facturas a cobrar por suministros efectuados en los años 1956 y 1957, y expresa que el procedimiento propuesto es el más racional y el que mejor se adecúa a ese tipo de explotaciones ya que permite una mejor fiscalización de la evolución financiera, posibilitando el balancear los gastos que demande la atención de los servicios con los ingresos obtenidos por la prestación de los mismos.

La mencionada dependencia ha estimado los gastos de explotación de las usinas para el corriente año, en pesos 5.765.400 y los recursos en 5.261.187,76 pesos, con un déficit de 504.272,24, que deberá ser cubierto con economías a efectuarse sobre los créditos autorizados.

El plan de gastos comprende: personal 2.445.800 pesos; funcionamiento, 1.616.000; inversiones: 135.000 pesos; oficinas centrales: 270.500; reintegros: 600.000; deuda ejercicios anteriores: 798.000; total: 5.765.400 pesos.

Los recursos: usina de Posta de San Martín: 1.701.728,69 pesos; de Reconquista: 2 millones 858.923,57 pesos; de Tartagal: 268.739,01 pesos; de Villa Guillermina: 421.435,19 pesos; oficina central: 10.583; total: 5.261.127,76 pesos.

El déficit será cubierto con las economías que resulten sobre los créditos aprobados, y se autoriza la utilización de fondos con cargo de reintegro, afectados al cumplimiento del plan de obras de electrificación que se aprueba para este año.

Asoc. de Esperanto

Próximos exámenes

La Asociación Santafesina de Esperanto informó que los exámenes de dicho idioma se tomarán el martes y el jueves 4 de diciembre próximo a las 19.30 en el local de la Biblioteca "Mariano Moreno", Marcial Candioti 3341.

Asoc. del Magisterio

Demostración a don Pedro Hormaeche y señora

Con motivo de ausentarse de nuestra ciudad para radicarse en Córdoba don Pedro Hormaeche y señora Lidia P. de Hormaeche, un grupo de maestros y amigos han resuelto organizar una demostración en honor de ambos.

Vinculados desde hace años a las actividades de la Asociación del Magisterio, educadores y gremialistas de relevantes méritos, los esposos Hormaeche han ocupado cargos de responsabilidad en diversas instituciones privadas y oficiales de nuestro medio, habiendo dado incansable impulso a la acción que se desarrolla desde la Casa del Maestro.

Se reciben adhesiones para la demostración, que tendrá lugar a mediados de diciembre próximo, por los teléfonos 18532, 10971, 10997, 10768 y 18556.

Asociación Magisterio [illegible]

Renovación de C. D.

El 18 de diciembre ha sido fijado para realizar la asamblea en la cual se procederá a la renovación total de la comisión directiva de la entidad del título. Oportunamente se comunicará el horario en que tendrá lugar el acto.

Actos Culturales

CONFERENCIAS

Juan Pedro Franze. — "Puccini", esta noche a las 21.30, en el Círculo Italiano.

CONCIERTOS

Escuela Superior de Música. — Concierto de homenaje a Puccini con intervención de profesores y alumnos del establecimiento, esta noche a las 21.30, en el Círculo Italiano.

CINE

Cine Club Santa Fe. — "El abrigo" (Lattuada) el 1o. de diciembre a las 21.30, en el cine Santa Fe.

El Centro Comercial pide medidas para el resguardo de frentes

El consejo directivo del Centro Comercial ha dirigido una comunicación al intendente municipal, recogiendo —dice— el clamor de los asociados y de los propietarios en general, solicitando la adopción de medidas urgentes y eficaces para evitar los atentados que se comenten contra los frentes de las propiedades, mediante inscripciones de todo tipo.

"Es evidente —dice el centro— el feo aspecto que ofrece la ciudad. Paredes de casas viejas o nuevas, paredones recién blanqueados, todo es propicio para estampar leyendas, usando toda clase de pinturas. Hay propietarios que han limpiado y blanqueado varias veces los frentes de sus casas, para limpiarlas de leyendas, lo que les costó bastantes pesos. Pero a los pocos días, nuevamente eran objeto de nuevas incripciones".

"No es nuestro propósito —agrega— formular acusaciones ni críticas sobre la evidente inoperancia o pasividad de las autoridades encargadas de la vigilancia, ni del poco eco que han tenido las voces periodísticas valientes que se alzan a menudo para condenar estos atropellos a la propiedad privada, al buen gusto y a la estética urbana mereciendo recordarse al diario "El Litoral".

Finalmente solicita que se haga cumplir estrictamente la ordenanza municipal sobre esta materia y recabar una mayor colaboración policial a los fines de la vigilancia.

CAMARA DE AUTOMOTORES Y AFINES

Postergación de una asamblea

La Cámara de Automotores y Afines, dependiente del Centro Comercial ha dispuesto para el 2 de diciembre próximo, la asamblea convocada para esta noche para proseguir las deliberaciones iniciadas en la reunión del 10 del corriente.

La comisión cobrada por martilleros de hacienda es objetada

El presidente de la Sociedad Rural de Santa Fe, Dr. Daniel Alonso Vionnet, se ha dirigido al ministro de Agricultura y Ganadería de la provincia, Dr. Félix F. Ferro, poniendo en su conocimiento que, no obstante la falta de respaldo legal con la que se operó el aumento de las comisiones cobradas por los martilleros de hacienda en el territorio de la provincia, éstos continúan liquidando las operaciones de compra y venta con un cargo por comisión y garantía del 3 o o al comprador y vendedor.

La nota finaliza solicitando al ministro la adopción de medidas tendientes a superar este inconveniente.

Sobre la demostración al Dr. Publio Benuzzi

Con motivo de realizarse mañana a las 21, en los salones del Plaza Hotel de esta ciudad, la demostración al Dr. Publio Benuzzi, y a objeto de evitar inconvenientes de último momento, se comunica a los interesados que pueden hacer llegar su adhesión hasta la mañana a las 12.



Ha sido prohibida la matanza de hacienda sin estado de gordura

Ha dado a conocer el Ministerio de Agricultura y Ganadería de la provincia, un decreto del Poder Ejecutivo relacionado con la defensa del stock ganadero; puntualiza como hecho sensible que en la disminución operada en el mismo una proporción considerable se refiere a vientres útiles; las estadísticas citan cifras que alarman, pues en 1957 se faenearon vacas que en relación con la matanza de 1954 arrojan un aumento del 70 por ciento, en vaquillonas, el 109 por ciento, y en terneras el 496 por ciento que corresponden a los mataderos municipales y particulares, desconociéndose las cifras de los frigoríficos, pero que dan una pauta del aumento que se ha operado en la matanza de vientres.

Esta situación se ha visto agravada por la proliferación de empresas que fuera de los frigoríficos, se dedican preferentemente a la industrialización de las carnes en tipo charqueado, carne curada y chacinada, y que por constituir un buen negocio ha exigido continua y progresivamente un mayor faenamiento de ganado vacuno; señala además que se está faeneando en vasta escala hacienda nueva que no tine estado de gordura para el abasto y consumo de la población, concretamente, vaquillonas y novillitos denominados tipo invernada que se faenan en número extraordinario.

Todo ello configura una situación perjudicial para la ganadería que es necesario remediar para evitar la liquidación del stock ganadero, aunque las medidas puedan ocasionar momentáneamente algunos inconvenientes dentro de la actividad comercial de los negocios ganaderos.

Las medidas adoptadas

Artículo 1o.) Prohíbese en toda la provincia la matanza, cualquiera fuera su destino, de ganado vacuno, macho y hembra, que no reúnan las condiciones mínimas de gordura para el abasto de la población, vale decir, hacienda denominada típicamente de invernada y hasta un kilaje en pie de 300 kilos.

Artículo 2o.) A los efectos del mejor cumplimiento de este decreto, acláranse que la calificación de la hacienda que reúna las condiciones mínimas o necesarias con destino al consumo de la población será verificada de acuerdo con las clasificaciones existentes en los mataderos municipales.

Artículo 3o.) Prohíbese en especial la faena de tal tipo de ganado por parte de los frigoríficos o cualquier tipo de empresa que se dedique a la industrialización y/o comercialización de las carnes que se hallen instaladas en el territorio de esta provincia, como así también por matarifes o carniceros.

Artículo 4o.) Las transgresiones al presente decreto serán sancionadas con multas equivalentes hasta cinco veces el importe que se hubiere abonado por la hacienda adquirida del mencionado tipo y que fueran sacrificadas por las respectivas empresas.

Artículo 5o.) Igual sanción se aplicará a los consignatarios de hacienda, comisionistas e intermediarios que permitieran e intermediaren en la compra por parte de las empresas industriales y comerciales, matarifes o carniceros, del indicado tipo de animal vacuno destinado a la faena.

Artículo 6o.) Los señores jueces de paz y comisarios de policía en sus respectivas jurisdicciones, serán los agentes de contralor y aplicación de las normas establecidas en el presente decreto, siendo directamente responsables de todas y cualquier transgresión sobre el particular.

Artículo 7o.) El gobierno de la provincia adoptará todas las disposiciones que considerare pertinente a los efectos de reglamentar la comercialización y tránsito de hacienda vacuna en el territorio de la provincia.

Movimiento gremial

Obreros molineros iniciarán un paro a partir de mañana

La filial local de la Unión Obrera Molinera ha informado que a partir de la 0 hora de mañana, se iniciará un paro general de actividades por tiempo indeterminado. La medida —según el gremio— ha sido adoptada en defensa de conquistas obtenidas por convenio nacional que ha desconocido la firma propietaria de Molinos Río de la Plata de Nogoyá (Entre Ríos).

Agrega la información que en una asamblea general se resolvió apoyar la medida de fuerza decretada por la central en todo el país y que en consecuencia, se paralizarán las actividades a partir de mañana en los molinos de esta ciudad.

SINDICATO DE OPERADORES CINEMATOGRAFICOS

Próxima asamblea

Mañana a las 10, en el local del Sindicato de Pasteleros, Confiteros y Pizzeros, calle San Luis 2626, se realizará la asamblea general del gremio para tratar el orden del día siguiente: Rifa anual de los operadores; convenio colectivo de trabajo; elección para renovación de la comisión administradora; unidad del gremio, solicitudes de nuevos asociados del interior.

El Día del Cinematografista: La Asociación de Empresarios Cinematográficos del Litoral ha otorgado al gremio como compensación del "Día del Cinematografista" el día 30 de diciembre próximo, y hasta que finalicen las tratativas del nuevo convenio colectivo de trabajo, en que se fijará el mismo día que lo hacen las distribuidoras. Por tal motivo, el citado día no habrá actividades en las salas de esta capital.

OBREROS DEL TRANSPORTE

Delegado electoral

La comisión administrativa del Sindicato Obrero del Transporte Urbano de Pasajeros, informó que ha sido designado por resolución ministerial, delegado electoral en la entidad, el Sr. Jorge Alberto González, quien atenderá de lunes a sábado, de 18 a 20.

CENTRO DE VIAJANTES

La compra de automóviles

La comisión directiva del Centro de Viajantes, representantes y Corredores de Santa Fe ha informado que se encuentra a disposición de sus asociados en secretaría de 8.30 a 12.30, las solicitudes de inscripción para optar a la compra de automóviles, que serán distribuidos por intermedio de la Federación Unica de Viajantes de la Argentina.

EMPLEADOS de COMERCIO

Instrucciones del delegado electoral

El delegado electoral en el Centro Unión Empleados de Comercio informó que para poder intervenir en las próximas elecciones, los afiliados deberán ser mayores de 18 años sin distinción de sexos y tener una antigüedad de tres meses.

Por otra parte se informó que está abierta la inscripción en el padrón electoral, donde podrán reafiliarse los interesados conforme a las prescripciones que establece el decreto reglamentario 3822/58.

LAS ELECCIONES EN EL SINDICATO L. Y FUERZA

Impugnan la convocatoria

Un grupo de afiliados del Sindicato de Luz y Fuerza (Tranviarios) se ha dirigido al delegado electoral impugnando la convocatoria a elecciones dispuesta en ese gremio por las actuales autoridades con antelación al comienzo de las tareas del referido juez electoral. Señala que esa circunstancia ha imposibilitado a los afiliados para presentar listas en término, dado que la mayoría de éstos han interpretado que el proceso electoral se iniciaría una vez que se hiciera cargo el delegado electoral y que los plazos entrarían a regir desde la mencionada fecha. Terminan solicitando que se posterguen las elecciones "para posibilitar la militancia, tanto a nosotros los firmantes de la presente, como a cualquier otro núcleo que democráticamente quiera presentarse a elecciones".

SIND. DE OBREROS PASTELEROS, CONFITEROS, PIZZEROS Y AFINES

Asamblea general

Mañana, a las 19.30, se realizará una asamblea general de los asociados del Sindicato de Obreros Pasteleros, seccional local. Se considerará un informe sobre el pedido de aumento de emergencia.

Instrucción pública

Sobre las elecciones escolares de mañana

Aclaración sobre la lista No. 3

La junta electoral de enseñanza secundaria por reciente resolución ha ratificado el error configurado por la omisión de los profesores Ariel Herrera, de Rosario y Rubén E. Batión de Santa Fe, candidatos de la lista No. 3. Asimismo se ordenó la reimpresión de las correspondientes boletas y se dispuso que "Si éstas no llegaran a tiempo a alguna localidad y los votantes usaran listas incompletas el voto por la lista No. 3 incluye a los profesores".

Comunicado de la Federación Nacional D. de Aprendizaje y Orientación Profesional

En un comunicado de la Federación, el secretario general del organismo informa a los docentes dependientes de la Comisión Nacional de Aprendizaje y Orientación Profesional, que las medidas de fuerza dadas a conocer a sus asociados, no afectan al acto electoral de mañana, y el cual se realizará normalmente.

Exhorta el secretario general a que los docentes apoyen con su voto la lista No. 4, que contempla la representación de los docentes del país, considerándola la más representativa, integrada por docentes de doce escuelas y distribuidos los cargos entre profesores y maestros de enseñanza práctica.

Acto de fin de curso en la Esc. "Sarmiento"

Mañana a las 17, tendrá lugar el acto de fin de curso en la escuela No. 1 "Domingo F. Sarmiento", cumpliéndose con ese fin un programa a cargo de los alumnos del establecimiento. En la misma oportunidad se realizará la ceremonia de despedida a los alumnos que egresan de sexto grado, quienes serán objeto de las acostumbradas distinciones.

La dirección de la escuela invita especialmente a concurrir a los miembros de la sociedad cooperadora y a los padres de los alumnos.

ESCUELA COLON

Acto de fin de curso

Con motivo de la finalización de los cursos del presente año, se llevará a cabo mañana a las 10 en el local de esta escuela un acto público al cual asistirá todo el alumnado, personal directivo y docente e invitados especiales.

ESCUELA DE MUSICA SAGRADA

Acto de clausura del curso

En el local de Buenos Aires 2737, se realizará mañana a las 18.30 un acto con el cual se habrá de clausurar el curso del corriente año en la Escuela de Música Sagrada.

Al mismo, han sido invitadas numerosas personas habiéndose preparado a tal efecto un programa especial de música sacra.

ESCUELA INDUSTRIAL SUPERIOR

Suspensión de actividades docentes

Se lleva a conocimiento del personal docente y alumnado de la Escuela Industrial Superior, anexa a la Facultad de Ingeniería Química, que en el día de mañana será total el cese de actividades docentes, a raíz del acto de fin de curso que se realizará a las 18 y 30.

Escuela de Comercio de Varones y Escuela Nacional de Comercio de Mujeres

Mañana a las 17.30 en el Paraninfo de la Universidad del Litoral se realizará el acto de clausura del año lectivo en un acto común organizado por las direcciones de las Escuelas de Comercio de Mujeres y de Varones de esta ciudad.

El programa comprende diversos actos; hablarán la directora de la Escuela de Mujeres; el director de la de Varones; los presidentes de las cooperadoras de los dos establecimientos; entrega de medallas de la Bolsa de Comercio y de la Asociación de Exalumnos de la Escuela de Comercio "Domingo G. Silva".

ESCUELA LUIS M. DRAGO

Fiesta de fin de curso

La dirección de la Escuela No. 23 "Luis María Drago", anuncia que mañana a las 17.30, se llevará a cabo la fiesta de clausura de los cursos del corriente año. Por su parte, la cooperadora del establecimiento ha preparado para el sábado a las 19 un festival benéfico en el que tomarán parte los alumnos de la escuela.

ESC. POPULAR ISRAELITA Y JARDIN DE INFANTES "I. L. PERETZ"

Festival fin de curso

El domingo próximo a las 18 en el salón de la Biblioteca Cosmopolita, calle 9 de Julio 2154, se realizará el festival de fin de curso, con la participación de la totalidad de alumnos, quienes con la dirección del personal docente desarrollarán un ameno e interesante programa.

ESC. NORMAL GENERAL SAN MARTIN

Solicitudes de exámenes

Las solicitudes para los exámenes finales se recibirán en la secretaría de la Esc. Normal "General José de San Martín", durante los días 1, 2 y 3 de diciembre venidero, y las de certificados de estudios desde el 4 al 11 del mismo mes.

Se atenderá a estos fines con el horario de 9 a 11, siendo improrrogables los plazos establecidos.

ASOC. DE MAESTROS DE ENSEÑANZA MANUAL

Pasado mañana habrá asamblea

Pasado mañana a las 8, en el local de calle General López 2924, se anuncia asamblea general ordinaria a efectos de considerar el siguiente temario: 1o.) Lectura y consideración del acta de asamblea anterior; 2o.) Informe de la labor cumplida en el período que termina; 3o.) Lectura y consideración del balance; 4o.) Informe de la presidencia sobre la actuación de la entidad en la Comisión Pro Mejoras Económicas del Magisterio; 5o.) Renovación parcial de la comisión directiva por terminación del mandato de los miembros que ocupan la presidencia, la secretarías y vocalías; 6o.) Designación de firmantes del acta de la asamblea y 7o.) varios.

ESC. SUPERIOR NAC. DE COMERCIO "D. G. SILVA"

Viaje de estudios

La comisión Pro-Viaje de Estudios de 5o. año "B" cita a todos los alumnos de dicho curso a una reunión que se realizará mañana por la mañana en el local de la escuela.

Se recomienda especialmente concurrir munido de todo el material pertinente a fin de regularizar la situación de cada una de los integrantes de la misma.

Se tratará el siguiente orden del día: 1) Viaje a Mendoza; 2) Fiesta de camaradería a realizarse el domingo.

F. E. S. S.

La entidad del epígrafe cita a sus afiliados a una asamblea extraordinaria que se llevará a cabo mañana a las 14.15 en el Club Universitario, San Martín 2862.

En la misma se tratará el siguiente orden del día: 1) Informe subcomisiones; 2) Acción a seguir; 3) Varios.

COLEGIO NACIONAL "SIMON DE IRIONDO"

Examen de Educación Física

Han informado las autoridades del Colegio Nacional "Simón de Iriondo", que por ser Educación Física, una materia de promoción, los alumnos que reglamentariamente no estén clasificados en un término lectivo o no tengan la excepción correspondiente, deberán rendir examen de dicha asignatura como prueba de suficiencia. Aquellos alumnos que no estén clasificados en ningún término deberán rendir la materia en marzo; los exámenes de Educación Física se realizarán el 23 de diciembre a las 7.30, y los alumnos deberán concurrir con el equipo de gimnasia.

Cena de ex alumnos en la escuela "Belgrano"

Organizada por la Asociación de Ex-alumnos de la escuela "Manuel Belgrano" será servida el sábado próximo a las 21 en dicho establecimiento la comida del ex alumnos en cuya oportunidad serán agasajados los egresados que cumplen las bodas de plata. Las tarjetas podrán reservarse hasta el viernes en la dirección de la escuela, calle Amenábar 2727, teléfono 11170.

Festejará su 50o. aniversario el Centro Asturiano

Una serie de festejos han sido preparados para el 7 de diciembre próximo con motivo de cumplir sus bodas de oro el Centro Asturiano de esta ciudad.

Los directivos de esta entidad, con motivo de este grato acontecimiento han preparado diversos actos celebratorios, en los que según se anuncia, participarán delegaciones hermanas de distintas localidades. Los festejos centrales tendrán lugar el 7 de diciembre, oportunidad en que se ofrecerá al mediodía un gran banquete y desfile del clásico "ramu" asturiano.



No pudo viajar hoy a Buenos Aires el Dr. Carlos Sylvestre Begnis

Esta mañana debió partir a Buenos Aires el gobernador de la provincia Dr. Carlos Sylvestre Begnis, acompañado del ministro de Hacienda y Economía Dr. Juan A. Quilici, con el fin de realizar las anunciadas gestiones ante el gobierno nacional para obtener la inmediata entrega de los fondos que son necesarios para abonar las diferencias de la equiparación de los sueldos del magisterio provincial con el de la Nación y cumplir otras de orden financiero. Los citados, que viajarían en avión juntamente con el ministro de Salud Pública Dr. Eduardo Galaretto, se trasladaron al promediar la mañana al aeródromo en Sauce Viejo, pero debido al mal estado del tiempo se suspendieron todos los vuelos. Por esa razón debieron regresar a la ciudad después del mediodía, anunciándose que ya sea por tren esta noche o mañana a primera hora en el avión de la provincia, el Dr. Sylvestre Begnis y los ministros citados se trasladarán a la capital federal.

Estado del tiempo

Alcanzó a 27 mm. la lluvia caída en ésta

Copiosamente llovió en la madrugada en esta capital, alcanzando el agua caída a 27 milímetros. Alrededor de las 4 se produjo la tormenta que consistió en fuertes chaparrones y descargas eléctricas.

En la presente jornada la humedad ha sido elevada, ya que alcanzó al 67 por ciento, habiendo permanecido el cielo totalmente nublado; fueron inestables las condiciones del tiempo. La baja marca barométrica permite vaticinar nuevas lluvias. La temperatura máxima registrada a las 15.30 fue de 31°. Las observaciones meteorológicas han sido las siguientes:

Diario "El Litoral" — A las 15, barómetro 731.49; temperatura del aire, 28o.; higrómetro, 67 o.o; temperatura máxima, 31o.

Colegio de la Inmaculada Concepción. — Presión atmosférica, 751.82; temperatura mínima, 20.5; máxima, 28.8; humedad relativa, 74 o.o; viento, Sureste; velocidad 12 kph.

DATOS DE LLUVIA

Manucho 30, Cululú 23, Progreso 23, Ing. Boasi 34, Galisteo 33, El Bayo 20, Cabaña El Cisne 33, Casablanca 32, Eusebia 31, Sunber 35, Cotagaita 30, Santa Fe 28, Guadalupe 23, Monte Vera 30, Arroyo Aguiar 48, Laguna Paiva 49, Aromos 53, Cayastacito 54, Miguel Escalada 36, Nare 26, Vera Mujica 13, San Justo 20, Rincón del Quebracho 30, Petronila 20, Villa Saralegui 30, María Eugenia 30, Lucila 23, Nanducita 34, San Cristóbal 33, Santurce 27, La Cabral 42, Huanqueros 45, Las Avispas 30, Nueva Italia 18, Esteban Rams 13, Campo Garay 13, Logroño 12, Independencia 15, Tostado 7, Los Charabones 7, Fortín Inca 20, Bandera 33, Averías 4, Tarañitas 32, Añatuya 12, Melero 8, Palkin 12, Sandubay 12, C. Añacaiquín 8, San Javier 10, Sanavirones 42, Tomás Young 29, Los Juríes 37, Tres Pozos 32, Tobas 31, Quimilí 8, Girardet 25, Roversi 7, Albuampa 32, Cejolao 38, Arrolito 38, M. M. Miraval 8, Haase 10, Tintina 26, Campo Gallo 10, Fatay 14, Lilo Viejo 10, P. Pedro Iturralde 35, Weisburd 19, Pampa Muyoj 9, Villa Brana 34, Las Tinajas 35, Campo del Cielo 7, Clodomira 11, Simbolar 7, Nelson 47, Llambí Campbell 40, Emilia 32, Marcelino Escalada 10, Gobernador Crespo 18, Desvío Cañadita 14, Fives Lille 13, Calchaquí 31, Margarita 33, Espín 30, Vera 44, Ogilvie 33, Guaycurú 19, Garabato 27, Humboldt 28, Pilar 23, Rafaela 34.

Pronóstico del tiempo

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — El Servicio Meteorológico Nacional pronostica para mañana en la capital federal y alrededores, algo nublado con temperatura normal; vientos leves y variables prevaleciendo del sureste con temperatura mínima de 18 grados. Para el este, centro y norte de Buenos Aires, sur de Santa Fe y Córdoba, algo nublado con temperatura normal. Sur y centro de Entre Ríos, centro de Santa Fe y sur de Santiago del Estero, aclarando parcialmente con poco cambio de temperatura. Norte de Entre Ríos, sur y oeste de Corrientes, norte de Santa Fe y Chaco, mejorando y descenso de temperatura.

En la metrópoli

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — A las 8.30 comenzó a llover en esta capital y alrededores en forma intensa, ocasionando la precipitación serios inconvenientes en el sistema de transporte. Hasta las 11 los registros pluviométricos habían registrado 40 mm. de agua caída.

Se busca el paradero de una anciana

Se presentó en la redacción de este diario la Sra. María del Socorro Oliva, quien desea conocer el paradero de su madre, doña Matilde Oliva, a la que no ve desde hace largos años. La Sra. de Oliva es oriunda del norte de la provincia y a la fecha debe tener aproximadamente 60 años. El domicilio de su hija es Luciano Torrent 3371. Cualquier persona que pueda suministrar datos al respecto, puede hacerlo en ese domicilio. De igual manera se hace extensiva la búsqueda a los hijos de la mencionada señora.

Ha planteado un recurso de amparo una seccional de la Unión Ferroviaria

En la segunda secretaría del juzgado en lo civil y comercial de la primera nominación a cargo del Dr. Nievas, ha sido interpuesto por el presidente en ejercicio de la seccional Puerto Santa Fe de la Unión Ferroviaria un recurso de amparo.

En los fundamentos de la solicitud se hace referencia a las distintas asambleas que fueron realizadas por el gremio y en el transcurso de las cuales se dice— irrumpieron grupos con evidente ánimo de perturbación, tras lo cual se procedió a la clausura del local. Actualmente —se agrega más adelante, esos mismos grupos procedieron a la ocupación del local de la entidad por lo cual se formula el presente recurso, amparados en derechos consagrados expresamente por la Constitución Nacional. Asimismo se solicita para el desalojo de los mismos el empleo de la fuerza pública si así fuese necesario.

Fingiendo ser policía lo conduce detenido y le "secuestra" $ 600

Víctima de un engaño, presentóse en la seccional 2a. alrededor de las 20 de ayer, Virgilio Sánchez, de 44 años, domiciliado en la localidad de Estación Lanteri, quien manifestó que hallándose momentos antes en San Luis y Vera fue interpelado por un desconocido quien dijo ser empleado policial, pidiéndole lo acompañara a la seccional correspondiente. Al llegar a la plaza España, el supuesto policía, le expresó que primeramente tomarían un café y recién después terminarían el "procedimiento". Dentro del bar el desconocido, un joven de unos 25 años, le pidió la cartera que contenía $ 600 y le solicitó cortésmente, permiso para hablar por teléfono, gestión de la que no regresó. Sánchez, consecuentemente acudió a la seccional, creyéndose perjudicado en la suma mencionada.

Un joven hirió a otro de dos tiros en Santa Felicia

JOBSON, 27 — Por una comunicación proveniente de la comisaría de Santa Felicia, se tuvo conocimiento de la jefatura de esta ciudad de que, por motivos que hasta el momento se desconocen, José Galeano, de 23 años, domiciliado en el distrito, descerrajó cinco balazos a Mario Felipe Mendoza, de 20, con igual domicilio alcanzándolo con dos proyectiles, en el pecho y brazo izquierdo. El herido ha sido internado en el Hospital Zonal y su agresor se encuentra alojado en la Jefatura Policial.

Desde el lunes pasado no se tienen noticias de una niña de 9 años

Desde el lunes pasado, oportunidad en que regresó de la localidad de San Justo en un camión descendiendo en las inmediaciones del control policial de Las Flores, no se tienen noticias de la niña María Esther Rodríguez, de nueve años de edad. La niña vestía pollera roja y blusa amarilla y calzaba zapatillas blancas. Es de baja estatura, delgada, cabello peinado con trenzas. La madre de la niña, que radicó la denuncia en la seccional 4a., encarecerá el suministro de cualquier información en la mencionada seccional o en la redacción de este diario.

Se incendió totalmente un automóvil esta tarde

Fueron inútiles las tentativas de apagar un incendio que se originó en un automóvil al promediar la tarde de hoy, en un garage situada en Avda. Freyre al 3000, ya que las llamas destruyeron totalmente el vehículo. Al parecer, en un automóvil marca "Henry J", por haberse producido unas chispas en el interior del motor explotó el tanque de nafta produciendo el incendio. La participación de una dotación de bomberos impidió que el siniestro adquiriera mayores proporciones propagándose a vehículos que se hallaban en las inmediaciones. Los daños no han sido avaluados.

Encontróse una moto hurtada en la víspera

En la calle trasera del edificio de la municipalidad, fue hallada la motocicleta perteneciente al Sr. Oscar Beltramini, que había sido hurtada antenoche. El vehículo fue encontrado por el empleado municipal Sr. José M. Martín, quien observó la permanencia del vehículo durante mucho tiempo en el sitio indicado. Por último, decidió comunicar el hecho a personal policial, que comprobó que se trataba de la moto hurtada.

LOTERIA

POPULAR

LA PLATA, 27. — Hoy se realizó el sorteo de la lotería de la provincia, correspondiendo el premio mayor al número:

1254

Los restantes premios favorecieron a los siguientes números:

15983	34334	2761	6510
10731	12134	24744	3816
7931	9147	17680	22447
24338	28973	33843	36498
40452			

